

GRAN MUNDO

Apuntes de Andalucía.

No queremos dejar de dedicar, antes de pasar a otro asunto, la mención que merece la hermosa e interesante finca «del Retiro», propiedad de los marqueses de Puerto Seguro, que dista una hora en coche de Málaga, y es un sitio de recreo verdaderamente encantador, tanto por su situación incomparable, al lado de la montaña, con unas vistas panorámicas sobre el mar y la ciudad de Málaga, como por sus recuerdos históricos y la deliciosa disposición de sus jardines.

Esta finca perteneció a un hijo bastardo de Felipe III, que renunció a las pompas mundanas, y, dedicándose a la Iglesia, llegó a ser obispo. Algo de claustral tiene la casa, aunque esté alegre, con sus tonos blancos, y sus actuales dueños, que la han restaurado, le han dado nuevo lustre, amueblándola sumptuosamente y aportando mejoras continuas, respetando, sin embargo, su carácter.

Los jardines son primorosos y recuerdan la época en que fueron creados; un río, que forma estanque, donde pasean cisnes, patos y gansos, corre en la sombra que proyectan árboles centenarios; fuentes, estatuas y flores en cantidad alegrán todas sus sendas, y lo que más llama la atención son las aguas que caen en cascada, al estilo de las fuentes de La Granja y de Versalles, y producen gran efecto en este sitio tan campestre.

Poco después de haber pasado la hermosa finca que el duque de Medinaceli posee en la Almoraima, en la línea de Bobadilla á Algeciras, se percibe en lo lejano el inmenso Peñón de Gibraltar, y después la bahía de Algeciras aparece en forma redonda, tan hermosa y amplia, con el mar azul turquesa como el cielo. A lo lejos se ven las costas de África, por el lado opuesto del Estrecho.

En la bahía está la escuadra española, á la cual dedicaremos más adelante un párrafo especial. Son seis los barcos de guerra: el «Reina Regente», el «Cataluña», el «Infanta Isabel», el «Extremadura» y los torpederos «Osado» y «Audaz», que están anclados por ahora allí.

Algeciras no tiene color local particular que se diferencie mucho de los demás pueblos andaluces, que todos tienen su encanto, y su mayor interés consiste en haberse celebrado allí la histórica Conferencia que lleva su nombre.

Una de sus calles principales lleva el nombre del duque de Almodóvar, quien recibió en premio de sus servicios diplomáticos el título de duque de Algeciras.

Lo que más llama la atención en Algeciras es el Peñón de Gibraltar, y de noche el efecto de las luces resulta fantástico.

Gibraltar no tiene de inglés más que su Arsenal, su limpieza y su piso bien cuidado, sus soldados y algunas de sus tiendas, las de tabaco principalmente. Parece una población española, como que la mayor parte de los habitantes son españoles y todos hablan nuestro idioma.

Muchas son las señoras y muchachas que montan á caballo y practican otros deportes como en Inglaterra.

En la calle principal hay también muchos bazares árabes, que dan una idea de los de Tánger, de Marruecos y Argelia.

Si Gibraltar da la ilusión de ser población española, en cambio el magnífico hotel María Cristina en Algeciras, uno de los más famosos y confortables de España, da la impresión al forastero que se halla de repente en la Gran Bretaña.

Los huéspedes casi todos son ingleses y hablan su idioma; el personal, las costumbres, las horas de las comidas, todo es al estilo inglés.

La casualidad y la amabilidad de la oficialidad del «Cataluña» nos hizo asistir á una preciosa fiesta de tarde á bordo del imponente acorazado.

En medio de la bahía azul, con los demás barcos de guerra alrededor, bajo una luz estrepitosa, con un fondo que parece una decoración de teatro por su magnificencia, los oficiales del «Cataluña» reunieron una distinguida y selecta concurrencia para un animado baile. Todos hicieron los honores con la amabilidad, la franqueza y la sencillez que los marinos saben dar á sus recepciones. La juventud se lanzó á bailar sobre cubierta con entusiasmo, á los acordes de la banda del barco; se sirvió una magnífica merienda, y la fiesta resultó agradable y en medio de un marco incomparable. Los uniformes de los marineros y de los militares daban una nota más de alegría.

Figuraban entre los concurrentes el almirante D. José Pidal, que fué ministro de Marina no ha mucho; el comandante del barco D. Ignacio Pintado, el segundo comandante D. Manuel Fernández Almeida, el jefe del Estado Mayor de la Escuadra D. Joaquín Gutiérrez Rubalcava, los tenientes de navío D. Manuel Pavia, D. Juan Fiol, D. Carlos Regalado, D. Ramón Muñeche, el contador D. Francisco Benavente, el primer médico D. Adolfo Rodríguez Linares, el segundo médico D. Miguel Martínez Falero y el capellán D. Gregorio Valcés.

Tenientes de navío de Estado Mayor de la Escuadra y oficiales del *Reina Regente* y *Ex-Luis Viack*, D. Gabriel Rodríguez Morán, don D. José Cantillo, alférez de navío D. José Cervera de Marina D. Serafín de la Piñera, primer médico D. José Luis Acquarín, los bi-cañes y viñegras; el general Muñoz Cobos, á quien acompañaban sus dos bellas hijas María y Pilar; las señoras y señoritas de Puig-

carbó, León, Almagro, Armiñán, y algunas otras muy lindas también, cuyos apellidos sentimos no recordar.

Aquella fiesta encantadora dejará gratísimo recuerdo á todos los que asistieron á ella. Entre los oficiales que tuvimos el gusto de encontrar en esta población figura D. Juan Pérez de Guzmán, hijo de los duques de T'Serclaes Tilly, joven teniente de Artillería, que ha sido destinado á Algeciras y acaba de llegar.

También tuvimos el gusto de saludar al comandante del *Reina Regente*, Sr. Rascón, y á D. Manuel Mendivil, oficial del mismo barco, así como á los intrépidos aviadores militares Sres. Ruiz de Arcaute y Viñegra, que vinieron desde Tetuán por efectos del servicio, y al capitán de Caballería Sr. Campomanes, que regresaba de Madrid á Tetuán.

MADRIZZY

MARRUECOS

Relevos.

RINCON DE MEDIK. (Jueves, noche.) En Tetuán se ha verificado el relevo de las fuerzas de las posiciones avanzadas de Lauzián y Mogote.

Han subido los regimientos del Rey y León, y han regresado Mallorca y Regulares. También han sido relevadas las fuerzas de Río Martín con tropas del regimiento de Ceuta, quedando allí una compañía de León.

Informes oficiales

Mejilla.

Dice el comandante general: «Después de laboriosas negociaciones, han pactado paz en el Peñón los representantes de Nestasa, Beni-bu-Frah, Benitaf bajo y la parte de Bocooya próxima á dicha isla, concediéndoseles á los del territorio representado por aquéllos el comercio al por menor, análogamente á lo concedido á Ajdir y Suani de Beni-Urriaguél. Sin novedad.»

Larache.

Comunica el comandante general: «Ayer, desde Tarkuntz y Muley Bu-Selham, fueron cañoneados los montañeses. Esta tarde fué hostilizada por el enemigo la fuerza de Sidi Aomar Gaitón, que salió á recoger leña, siendo rechazado por la escolta, que causó tres bajas al enemigo y sin sufrir ninguna por nuestra parte. Hoy han regresado á sus hogares habitantes de los adueros Duar-Briex y Yiyien, situados en nuestro campo, á retaguardia de Muley Bu-Selham. Llegó á Cuesta Colorada un convoy. El *Almirante Lobo* continúa descarga, que mañana terminará y continuará á Arcila para descargar material consignado á dicha plaza, y recoger expedición de licenciados. Sin más novedad.»

Ceuta.

Telegrafía el comandante general: «Anoche, después de las veinticuatro, fué tiroteado sin consecuencias el campamento de Smir. Sin novedad en la plaza y posiciones.»

Tetuán.

El comandante en jefe da cuenta de no ocurrir novedad.

El comandante general de Mejilla comunica que ayer, á las diez y nueve, zarpó para Málaga el vapor «La Roda», conduciendo 760 licenciados, de los cuales 181 van á residir á la provincia de Ciudad Real, 202 á la de Cáceres, 376 á la de Badajoz y siete rezagados de expediciones anteriores, por haber salido del hospital, para varias provincias.

WE LER Y EL MINISTRO

BARCELONA. (Jueves, noche.) El general Weyler saldrá en el rápido de mañana para Madrid.

Se le prepara una afectuosísima despedida. Esta mañana telegrafió al ministro ofreciéndose á permanecer al frente de la Capitania si se estimaba así conveniente ante la amenaza de huelga por parte de los tranviarios.

El ministro no le ha contestado. En vista de esto, el Sr. Weyler ha decidido marchar mañana.

Esta noche ha conferenciado con el gobernador civil.

A pesar de su resolución de marchar inmediatamente, ha dictado disposiciones para asegurar la circulación de tranvías, caso de que se declare la huelga.

Como medida de precaución, hoy se han ejercitado los soldados de Ingenieros en la conducción de tranvías.

Guiaban varios de éstos, en los que se veía el rótulo de «reservado».

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana, en el rápido, salió el general Weyler con dirección á Madrid.

Le despidieron en la estación el gobernador civil, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el rector de la Universidad, el personal de Policía y número extraordinario de jefes y oficiales de la guarnición, y todos los generales.

Del elemento civil había varios diputados y senadores, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional y otras personalidades.

Del Ayuntamiento y de la Diputación no había nadie.

El general fué despedido afectuosamente por todos y dió un abrazo al gobernador civil.

POLITICA FRANCESA

LOS PROYECTOS DE CAILLAUX

Jaurés pide explicaciones.

PARIS. Al comenzar la sesión de esta tarde en la Cámara, ha subido á la tribuna el diputado socialista M. Jaurés.

Ha comenzado diciendo que al comunicar á la Comisión del Senado el ministro de Hacienda su proyecto financiero no se ha referido para nada absolutamente á la renta mobiliaria francesa.

Hace mención de los valores que han de quedar sujetos al pago de impuesto; pero se muestra completamente mudo en cuanto á la renta mencionada.

Esto es grave y causa de justificada inquietud.

La Cámara está decidida á que figure la renta francesa entre los valores sometidos al impuesto.

Esta cuestión dió origen á que fuese derribado el Gobierno anterior.

Sabedor de esto, el ministro de Hacienda actual ha debido recoger cuanto de equitativo hubiese en el impuesto, y la equidad manda que éste sea extensivo á la renta francesa.

El ministro de Hacienda debe apresurarse á dar explicaciones para que todos sepan á qué atenerse.

El público se ha interesado enormemente en esta cuestión.

Se ha dado el caso de que las referencias del proyecto financiero enviado ayer á la Comisión del Senado por M. Caillaux hayan producido en Bolsa un alza rápida.

Barthou, interrumpiendo.—¡No todo el mundo ha perdido!

Franklyn.—Es verdad.

Barthou.—Pido la palabra.

M. Jaurés continúa su discurso, diciendo que de la omisión á que antes se ha referido se ha derivado la consecuencia del alza de la Bolsa, y pide claridad, mucha claridad.

M. Barthou

Sube á la tribuna M. Barthou y se produce en la Cámara una gran expectación.

Comienza el ex Presidente del Consejo de ministros diciendo que M. Jaurés ha aludido á jugadas de Bolsa producidas por virtud de las incertidumbres del Gobierno.

Jaurés le interrumpe.—He aludido á una omisión en el proyecto financiero que se llevó ayer al Senado y al alza que esa misma omisión ha determinado en la Bolsa.

M. Barthou.—He dicho ya, que no todo el mundo ha perdido, y con estas palabras no he querido acusar personalmente á M. Caillaux. Hace una hora he hablado públicamente en iguales términos y no tengo por qué ocultar ahora aquellas palabras. La probidad del ministro de Hacienda actual está muy alta. Pero permitásemos recordar que cosas semejantes á las que dicen ahora á M. Caillaux le fueron dichas al ministro de Hacienda del Gabinete que yo presidí.

Franklyn.—¿Quién las dijo?

Barthou.—*El Radical*, órgano de este Gobierno.

El ex Presidente del Consejo dice que no quiere seguir insistiendo en materia tan delicada, añade que, sin dudar lo más mínimo de la rectitud del ministro de Hacienda, pide que se abra una investigación con la que quede perfectamente aclarado el asunto de que se trata.

La Cámara da muestras de gran agitación. El orador termina estudiando la diferencia que hay entre el texto del proyecto financiero que su ministro de Hacienda presentó y el que ahora ha presentado M. Caillaux, en lo que se refiere á la renta.

E insiste una vez más en que el ministro de Hacienda se apresure á dar las explicaciones que todo el mundo espera.

Caillaux da explicaciones.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna.

La expectación de la Cámara sube de punto.

Comienza M. Caillaux recordando que el Gobierno que cayó en diciembre había dado una fórmula exorbitante para las excepciones generales.

Dice luego que le ha parecido que debía recoger el proyecto, haciéndolo así; pero en el hecho de la entrega de aquél á la Comisión del Senado no debe verse más que una fórmula de puro trámite, sin profundizar de momento en el contenido, cuanto menos en la parte formal, pues ya él ha mostrado su criterio de que la imposición debe extenderse á todas las rentas, incluso á la del Estado.

En este sentido ha hecho ya las debidas indicaciones al Senado, y para que no pueda caber dudas, lo ha participado también á la Bolsa.

Las manifestaciones de M. Caillaux son acogidas con aplausos por los diputados de la izquierda.

M. Jaurés pide más explicaciones, porque no le parecen suficientes las que el ministro acaba de dar.

El ministro dice entonces que enviará al Senado una comunicación con el texto adicional que lo explicará todo, absolutamente todo.

Los radicales vuelven á aplaudir, y la mayoría de la Cámara reconoce que el Gobierno ha dado francas explicaciones.

Comentarios en los pasillos.

Terminada la discusión que queda referida, se han hecho en los pasillos grandes comentarios.

Se maravillaba todo el mundo de la facilidad con que en el breve espacio de veinticuatro horas ha cambiado en absoluto la decoración.

Fijábase los comentaristas en que á primera hora, en la Bolsa, por virtud de las

referencias del proyecto presentado ayer por M. Caillaux á la Comisión del Senado, y por el convencimiento de que la renta francesa constituía una excepción, quedando libre de impuesto, hubo un alza de 75 céntimos.

Después del discurso pronunciado esta tarde por M. Caillaux, que fué participado á la Bolsa, se produjo una baja, también muy rápida, de 48 céntimos.

¡Comedia, comedia!

Una prueba de lo rápidamente que han cambiado las cosas en el asunto del proyecto financiero de M. Caillaux es esto que voy á referir:

El periódico *La Presse*, en su número de esta noche, publica un artículo comentando lo de ayer, es decir, la presentación al Senado del proyecto de M. Caillaux, á quien ataca duramente por la eliminación de la renta francesa de la lista de valores á que afecta la imposición.

Luego, como final del mismo artículo, dice que después de escrito lo anterior ha sido enviada una comunicación oficial á la Bolsa con las declaraciones hechas á la Cámara por M. Caillaux, en el sentido de que el impuesto afectará á todas las rentas, incluso á la del Estado.

«Esto—añade *La Presse*—es una comedia, nada más que una comedia.

No es un acto político. Merece otro nombre más duro.

Es un caso sin precedente en la Historia.»

Siguen los comentarios.

Los comentarios han continuado toda la noche.

Fíjense las gentes en la facilidad con que en veinticuatro horas ha subido y ha bajado la Bolsa por virtud de lo apuntado en la reseña de la sesión de la Cámara.

Y los comentarios son, por punto general, sangrientos.

Comunicación al Senado.

A primera hora de la noche, el ministro de Hacienda, cumpliendo lo ofrecido en la Cámara de Diputados, ha dirigido una carta al presidente de la Comisión senatorial aclarando el texto del proyecto financiero remitido ayer á la indicada Comisión, en la parte que ha sido objeto del debate y de los comentarios de hoy.

BONNAT.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno recibió en las primeras horas de la mañana la visita del general Villar, que, como ya en ediciones anteriores decíamos, sale esta noche para Barcelona.

Ha confirmado el Sr. Dato, con referencia al ministro de la Guerra, que el general Weyler había telegrafiado al segundo ofreciéndose para continuar estos días en Barcelona, en atención á estar anunciada una huelga de tranviarios; pero que el ministro le ha contestado diciendo que, habiendo manifestado en telegrama anterior su deseo de cesar dentro de esta misma semana, el Gobierno había tomado el acuerdo de que el general Villar saliera hoy mismo para Barcelona, no dejándole por ello de agradecerle su ofrecimiento.

El Sr. Dato despachó, como de ordinario, con el Rey, y cuando abandonaba el regio alcazar entraban en éste los ministros de Fomento y de Instrucción pública y el general Villar. Este último iba á despedirse de Su Majestad.

Ha recibido el Presidente telegramas de numerosísimas poblaciones ofreciendo locales para la Escuela de Ingenieros de Montes.

Entre esas poblaciones figura Burgos.

El Sr. Dato contesta á todos los ofrecimientos diciendo que está acordado por el Gobierno que los alumnos de Montes continúen el presente curso en Madrid, y que para el curso próximo, y serenamente, se resolverá el sitio á que en definitiva haya de llevarse la Escuela.

Es probable que de Cuenca venga á conferenciar con el Gobierno una Comisión.

Los informes que de allí se tienen dicen que no se hicieron el día 1.º en aquella capital las operaciones de talla y reconocimiento de quintos.

Ha negado el Sr. Dato que piense retirar su candidatura por Vitoria, siendo exagerados, á juzgar por los informes que recibe, los relatos de manifestaciones y de otros actos realizados en honor de su contrario, Sr. Larrañendi.

«Mi candidatura—ha añadido el Sr. Dato—no es política; ha nacido en Vitoria y es apoyada por conservadores, republicanos, socialistas, integristas y por aquellos carlistas también que oyen la voz del Sr. Ortiz de Zárate. Yo no la presenté.

Lo que tengo también que decir es que, tanto en Vitoria como en Murias de Paredes, he recomendado toda renuncia de resortes de Gobierno.»

Dijo también el Sr. Dato que era inexacta la noticia publicada por algún periódico referente á que fuese un acuerdo de Gobierno el traslado á Cuenca de la Escuela de Ingenieros de Montes.

El lunes probablemente llegará á Madrid el general Lyautey. Este ha pronunciado un discurso, que han recogido *Le Figaro*, *Le Temps* y otros periódicos, en el cual reconoce que hay muchas dificultades por vencer para ultimar el protectorado en Marruecos.

Como esta visita coincidirá con el viaje del general Marina, se hablará de Marruecos.

Estas conferencias tienden á estrechar el contacto entre los dos pueblos encargados de ejecutar una acción común en Marruecos y establecer el apoyo recíproco de los dos ejércitos para mantener la causa de la civilización y del progreso.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recluta voluntaria.

Se ratifica y confirma la real orden de 10 de noviembre último, por la que se declaró caducada la concesión hecha á D. Manuel Castañeda para presentar voluntarios con destino á África.

Premios en metálico.

Se conceden: 2.000 pesetas, para premios del concurso hípico que se ha de celebrar en Barcelona en junio próximo; 1.000, para Valladolid, en septiembre; 500, para Vigo, en agosto, y 3.000, para San Sebastián, en septiembre.

También se conceden 1.000 pesetas para la Exposición de ganados que se celebrará en abril.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer al capitán de Ingenieros D. Rogelio Navarro.

Cruz de San Fernando.

Se concede la pensión de 1.500 pesetas anuales á doña María de la Concepción Ramiñós, por una cruz que poseía su difunto esposo.

Fallecimiento.

En Durango, el día 3, el capitán de Infantería D. Juan Pérez Ruiz.

Revista de inspección.

Ha comenzado ya en Guadalupe su visita á la Academia de Ingenieros el general D. Ricardo Arana. A su llegada fué recibido en la estación por el coronel director de la Academia de Ingenieros, D. José Madrid y los jefes y oficiales francos de servicio.

En la explanada pasó minuciosa revista á las compañías de alumnos, que desfilaron marcialmente, y á continuación inspeccionó la Sección de ordenanzas y el personal auxiliar de la Academia, recibiendo luego en el despacho del coronel á todos los jefes y oficiales.

Por la tarde, y acompañado del director y profesores, visitó las dependencias, deteniéndose á examinar la instalación radiotelegráfica (desde la que saludó al ministro de la Guerra), la línea del ferrocarril y el Observatorio astronómico, apreciando la utilidad práctica de estas instalaciones para la enseñanza.

Al día siguiente, en todas las clases preguntó á varios alumnos, exigiéndoles hiciere prácticas en el laboratorio de Química y de Topografía, oyendo explicaciones en la clase de Arquitectura, con proyecciones cinematográficas.

El general se encuentra muy satisfecho del estado de disciplina, policía y enseñanza de la Academia, que ha de continuar revisando.

Un aniversario.

Mañana sábado se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del teniente coronel de Invalidos D. Agustín Luque, hijo del teniente general del mismo nombre.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Suceso se aplicarán en sufragio de su alma.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Una Comisión, presidida por el Sr. Alvarez Mendoza, ha visitado al ministro de Fomento para ofrecerle el Castillo de Villaviciosa de Odón para que instale allí la Escuela de Montes, que actualmente está en El Escorial.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos

Autorizando á D. Esteban Menéndez y Domínguez y D. Samuel Mañá para que se posesionen del cargo de profesores de Dibujo en los Institutos de Jerez de la Frontera y Cádiz, respectivamente.

—Idem á D. Benigno Soriano para que se posesione del cargo de ayudante electo de la Sección de Letras en el Instituto de Granada.

—Desestimando lo solicitado por el auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Cádiz, D. Francisco Prieto, que pedía se le nombrase catedrático en la primera plaza que vacase en la Sección de Letras del mismo Instituto.

—Por el ministerio se ha dirigido una circular á los directores de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros para que se remita con la mayor brevedad una relación de las altas y bajas ocurridas hasta el 31 de diciembre último, y además, las hojas de servicios y partidas de bautismo de todos los catedráticos de dichos Centros, para la formación del escalafón de catedráticos de Institutos.

Escuelas de Comercio.

Anunciando á concurso previo de traslación entre catedráticos las cátedras de Geografía Comercial y Lengua inglesa vacantes en la Escuela de Comercio de Valencia.

—Se nombra á D. Luis Mayor catedrático interino de Lengua inglesa de la Escuela de Náutica de la Coruña.

Universidades.

Se nombra á D. Ernesto Caballero auxiliar numerario de cátedras prácticas y experimentales del cuarto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Escuelas especiales.

Nombrando auxiliar interino de Histología de la Escuela de Veterinaria de Córdoba á D. Felipe Pascual Merino.

Informaciones de provincias

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de marzo de 1864.

Acercándose el día 8 de marzo, fecha de tristísimo y doloroso recuerdo para el pueblo de Alicante por ser el aniversario de los horribles fusilamientos de 1844, la Comisión encargada de preparar los funerales que anualmente se celebran por el eterno descanso de los que fueron inmolados en aquel día, y las demás demostraciones que como merecido tributo se consagran a su memoria, se ocupa activamente en los preparativos necesarios para desempeñar dignamente su honroso cometido.

En Barcelona se ha nombrado una Comisión encargada de promover una suscripción con cuyos productos, aplicados luego de la manera que se acuerde, pueda darse un vivo testimonio al insigne poeta Sr. García Gutiérrez del homenaje que saben prestar al talento de los nietos de estos héroes tan brillantemente retratados por el autor de *Venganza catalana*.

La protesta de Cuenca

La suspensión de las elecciones.

CUENCA. (Jueves, noche.) En vista de la negativa del Gobierno a aplazar las elecciones, el gobernador civil salió para Madrid en el correo, y mañana irá la Junta de Defensa, el prelado y representantes obreros para suplicar la suspensión, por entender que ésta sería eficazísima como garantía del orden.

La Junta tiene el propósito de regresar por la noche.

Estas decisiones no implican que el pueblo desista de su viril y enérgica resistencia pasiva.

Las Mesas no se constituirán ni en la capital ni en muchos pueblos.

ANDALUCÍA

Sangriento suceso.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Diego Pérez Fresneda, vecino de Beija, llegó á Córdoba y se entrevistó con Juan Muñoz, que le debía 1.000 pesetas.

Se encontraron en la calle de Moriscos.

Diego dió dos cuchilladas á Juan, dejándole en estado agónico.

El agresor ha sido detenido.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Alfonso XIII* que el miércoles 4 de marzo, á las doce horas, se encontraba á 230 millas al Sur de las islas Bermudas.

Licenciados.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Han llegado 1.900 licenciados de varias Armas, procedentes de Tetuán.

Dicen que el general Marina, los jefes y dos bandas de música les despidieron en aquella plaza.

Los portugueses detenidos en Cádiz.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el tren de Mérida han marchado los 87 súbditos portugueses detenidos en Cádiz á instancias del Gobierno de Portugal.

Esperando dicho tren pasaron varias horas en la estación del Empalme, custodiados por parejas de la Guardia Civil, enviadas con ese objeto.

La Comisión yanqui.

Ha marchado á Granada la Comisión de norteamericanos que representa la Exposición de California.

A los comisionados les han despedido el cónsul de Norte América, el delegado de la Exposición Hispanoamericana y otras personalidades.

Los viajeros yanquis han prometido visitar

la Exposición que se organiza para el año 1916.

Para la Exposición de Londres.

El gobernador civil ha visitado la Fábrica de Tabacos para indagar los elementos con que cuenta dicho centro, que ha de concurrir á la Exposición del Turismo, que se celebrará en Londres.

Después manifestó que se indicará á varias bellísimas operarias el propósito que hay de enviárselas á dicha Exposición, representando á sus compañeras.

Los reclutas de cuota.

Los reclutas de cuota de Intendencia han obsequiado con un banquete á sus compañeros de Cuerpo.

Han asistido al acto el comandante López Suárez y toda la oficialidad.

En la fiesta, simpática en extremo, se han dado vivas á España y al Rey.

Academia Anglohispana.

El próximo día 14 se inaugurará la Academia Anglohispana, patrocinada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Conservadores y liberales.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La minoría conservadora del Ayuntamiento ha acordado romper toda clase de relaciones con la mayoría liberal, dejando de concurrir á las Comisiones; lo cual entorpece la labor que se venía haciendo.

En vista de ello, los liberales dicen que seguirán concurriendo á las sesiones solamente en actitud fiscalizadora.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Viernes, tarde.) El capitán del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* comunica por radiograma que ayer jueves, á las veintidós, se encontraba á la altura de Cabo Frio.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

Una mujer muerta.

HUESCA. (Jueves, noche.) En la casa número 19 de la calle de Don Alfonso de Aragón ha sido encontrada muerta en su habitación una vecina, cuyo nombre se ignora.

El juzgado se ha constituido en la casa, y el médico forense ha certificado que la vecina de referencia murió de un ataque cardíaco.

El marido, pobre de solemnidad, va de pueblo en pueblo pidiendo limosna, y se halla ausente.

Se encontraron cuatro pesetas cosidas al corsé de la mujer fallecida y 43 duros en un armario.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias.

Fiesta del árbol.

HUESCA. (Jueves, noche.) A las dos de la tarde comenzó la celebración de la Fiesta del Árbol.

Asistieron ochocientos niños de las escuelas públicas y privadas, ostentando sus respectivos estandartes.

Formaron á la cabeza de la procesión los exploradores, que cantaron el himno.

Se dirigió la comitiva al cerro de San Jorge, donde fueron plantados 500 árboles y se obsequió á los niños con espléndida merienda.

Asistieron las autoridades y numeroso gentío.

El mal tiempo ha deslucido el desfile.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

CANARIAS

A beneficio de la Prensa.

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) En el teatro de Pérez Galdós se celebró anoche la función á beneficio de la Asociación de la Prensa, tomando parte en ella la compañía de Tallaví,

que representó «Los malhechores del bien», y otros elementos artísticos.

Durante la función, el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Rafael Ramírez, leyó un telegrama del Sr. León y Castillo, en el que dice que si Galdós desea representar en Cortes á la Gran Canaria, su candidatura es indiscutible, no debiendo negársele ese y otros homenajes.

El público acogió con calurosos aplausos el telegrama, y aclamó á los Sres. León y Castillo y Pérez Galdós.

Un secreto para volverse delgado le ha sido dado por su erriada

Siete kilos de grasa funden sobre sus caderas y su vientre con aplicaciones externas de algunas simples yerbas.

Hace un mes habría yo hecho cualquiera excentricidad para hacer desaparecer esos rollos de grasa que se habían juntado sobre mis caderas y mi vientre, y que á los treinta y dos años me hacían parecer una vieja. Sin embargo, temía absorber drogas nternas, tan á menudo peligrosas, y hubiera muy probablemente seguido engordando hasta el ridículo, en lugar de encontrarme con la figura fina y graciosa que tengo hoy, si no hubiera sido por una receta sencilla y fácil, que se compone de yerbas y que me ha sido dada por una camarera que tuve á mi servicio. Habiendo visto á su anterior señorita escapar á la misma suerte que me amenazaba en aquel momento (es decir, el volverme irremediablemente monstruosa), me aconsejé que comprara en una farmacia 4 gramos de hojas de fresno y 90 gramos de corteza de Arémone (extraído), lo que he hecho con poco gasto. Primero me dió ella—se ponen las hojas de fresno en un tarro, se les echa encima tres tacitas de café de agua hirviendo, se deja infundir medio minuto, se pasa por una tela y se añade la corteza de Arémone. El líquido se echa en un frasco, y por la mañana y por la noche es menester hacer con él fricciones, en las partes que se quiere adelgazar, con la palma de la mano, durante diez minutos, sirviéndose siempre de un movimiento circular. En vista de la sencillez de esta receta, la preparaba yo misma cada tarde, aplicaba la composición abundantemente sobre mi vientre y mis caderas, y al cabo de algunos días he podido ver la grasa fundirse bajo mis dedos. He seguido, durante tres semanas, poco más ó menos, y después de ese tiempo había perdido siete kilos de grasa inútil, y justamente en los sitios donde era más visible y más molesta. Estoy convencida hoy de que las simples recetas á base de yerbas son las mejores, y estoy segura de que muchas otras personas, actualmente en el caso en que yo me encontraba, quedarán contentas al conocer este pequeño secreto que, aun viniendo de modesto origen, ha sido para mí tan precioso.

CASTILLA LA NUEVA

Un soldado arrojado por el tren.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) Comunican de Santa Cruz de Mudela que en aquella estación ha ocurrido un accidente que ha costado la vida á un soldado de los licenciados de África.

A dicha estación llegó un tren militar conduciendo soldados licenciados.

El tren militar tuvo que parar para dar paso al correo de Madrid.

Este entró en agujas á toda marcha, arrojando al soldado Gregorio Segundo Rodríguez, del regimiento del Serrallo, que falleció en el acto.

Los demás soldados se amotinaron contra los empleados ferroviarios al ver muerto á su compañero, apaleando á varios.

El maquinista del tren correo se vió obligado á montar en un mercancías que en aquel momento salía.

Varios soldados le persiguieron con ánimos de lincharle.

En seguida llegaron las autoridades, que lograron calmar los ánimos de los soldados.

El entierro del desgraciado soldado promete ser una verdadera manifestación de duelo.

CASTILLA LA VIEJA

Fomento del turismo.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Habien-

do llegado el delegado de la Comisaría regia del Turismo, D. Andrés Cardenal, se ha reunido la Junta provincial de Turismo para cambiar impresiones con dicho señor, que vino á informar acerca del plan general de la Comisaría, á fin de que á él se acoplen las condiciones de las Juntas provinciales.

Habló de la forma en que han de hacerse las instalaciones en la Exposición de Londres, á la cual concurrirá esta provincia.

Aunque en el precio de la adquisición resulta la lámpara «OSRAM» algunos céntimos más cara que otras marcas, en la práctica es la lámpara más barata por su larga duración y poco riesgo de averías.

Concesionario para España:

León Ornstein. Madrid.—Mariana Pineda, 5.

CATALUNA

De las huelgas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En el Gobierno civil se han recibido á primera hora de esta tarde noticias del delegado gubernativo enviado á las cuencas de los ríos Ter y Freser. Su información coincide con la nuestra.

En aquella comarca se desenvuelve paulatina y pacíficamente la huelga, siendo escaso el número de fábricas que trabajan.

—Esta tarde, á primera hora, ha visitado al gobernador el elemento directivo de la nueva entidad de obreros tranviarios.

Le han notificado el acuerdo adoptado esta madrugada de declararse en huelga dentro de las cuarenta y ocho horas, si no reciben noticia de haber aceptado la Compañía las bases presentadas.

El gobernador les ha exhortado á que no se dejen llevar de temperamentos de violencia.

Al mismo tiempo ha citado al director de la Compañía, Sr. Foronda, para conferenciar con él.

Creo oportuno repetir las peticiones de los obreros.

La primera es el reconocimiento de la Sociedad de resistencia por ellos formada, y la segunda el que vuelvan á ser admitidos los empleados despedidos el 6 de enero.

La Compañía no tiene inconveniente en aceptar lo primero, pero se opone á lo segundo.

Accidente ferroviario.

A primera hora de la madrugada ha regresado á Barcelona un tren que sufrió un accidente de alguna importancia en la estación de Mataró.

Poco antes de las doce una máquina de maniobras chocó con un tren que procedía del Empalme.

A pesar de los esfuerzos hechos por los maquinistas, no se pudo evitar el choque.

Quedaron heridos de alguna gravedad los maquinistas, un fogonero y el farolero.

El conductor de la máquina de maniobras fué asistido en Mataró; el del tren, el fogonero y el farolero fueron curados en la estación de Barcelona.

Los obreros del tranvía.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se espera con interés la asamblea que esta noche á las nueve celebrarán los empleados del tranvía, en la cual se tiene el propósito de declarar la huelga para mañana.

En el anuncio de la convocatoria se invita á todos los tranviarios, sean ó no socios, y á todos los obreros en general, á que asistan al mitin.

El gobernador prosigue sus gestiones para conseguir desistan los tranviarios de su actitud por los grandes trastornos que pudiera ocasionar tal resolución.

Como es sabido, todas las Empresas están refundidas en Barcelona en una sola, para los fines de la recaudación, dependiendo todo el personal, que excede de 4.000 personas de todas categorías, del director Sr. Foronda.

La huelga dejaría incomunicada á Barcelona con las barriadas extremas y los pueblos agregados, y éstos entre sí.

Hoy conferenciarán con el gobernador civil el Sr. Foronda y una Comisión de empleados, para tratar del asunto.

Se teme que los buenos deseos del Sr. Andrade se estrellen ante el firme propósito de ir á la huelga, que se sabe ánima á los organizadores de la misma.

Hay el convencimiento, más ó menos fundado, de que este movimiento no es socie-

tario, sino político, pues no existe motivo para la huelga desde el momento en que los obreros no piden aumento en el jornal, reducción de horas ni mejora alguna. Piden únicamente que la Compañía conceda Piden rancia á la Sociedad fundada en la semana anterior, que no se compone de empleados solamente, sino de personas ajenas á la Compañía.

Por esto se inclina á creer la gente que es un movimiento anarquista.

Son muchos los que creen tiende sólo á perturbar las elecciones y dar aire á las huelgas existentes, si ésta surge, la semana próxima.

La Compañía ha manifestado que cuenta con personal suficiente para sustituir á los huelguistas, y además con soldados de Ingenieros, que desde ayer realizan prácticas en diversas líneas.

Hacia once años que no ocurrían conflictos con los tranvías.

Soldados licenciados.

Esta mañana, en el vapor *Benlure*, han llegado gran número de soldados licenciados procedentes de África.

Muchos de ellos han salido en varios trenes para sus pueblos natales.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

GALICIA

Huelga de mineros.

ORENSE. (Jueves, noche.) Las noticias oficiales referentes á la huelga de los obreros de la mina *Villardeciervos* dicen que el paro obedece á la derogación del aumento en los salarios y á resentimientos entre los operarios y el encargado de los trabajos por la brusquedad de éste en el trato á los obreros.

Estos se han retirado á sus aldeas para ocuparse en las faenas agrícolas.

Sólo han quedado en la mina cinco carpinteros y ocho canteros.

No ha habido coacciones.

VALENCIA

Vuelta á la normalidad.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Ha quedado completamente restablecida la normalidad.

Los mercados han sido abastecidos por los huertanos y han acudido los revendedores sin necesidad de que se adoptara ninguna precaución.

Tampoco se han tomado precauciones en las calles.

Reunidos el fiscal de S. M. y el juez especial que entiende en los pasados sucesos, acordaron la excarcelación de los detenidos.

Esta medida ha sido recibida con gran satisfacción en la Casa del Pueblo.

La Unión Gremial.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Ateneo Mercantil se han reunido los representantes de la Unión Gremial y de la Casa del Pueblo.

Estos últimos requirieron á los de los gremios para que dieran explicaciones sobre la aceptación de la fórmula.

La Unión Gremial les dió amplias explicaciones, diciendo que en el despacho del gobernador no se pactó la fórmula, sino que los comisionados actuaron de mediadores, llevándolo á la Asamblea del Ateneo Mercantil.

Los representantes de la Casa del Pueblo se dieron por satisfechos con las explicaciones dadas.

Hallazgo de un cadáver.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En Telera ha sido hallado el cadáver de un hombre, de unos sesenta años, que no ha sido identificado.

Se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Un obispo americano.

En el expreso de Barcelona ha llegado el obispo de Trujá (América), D. Eduardo Maldonado Calvo.

Se aloja en el palacio arzobispal.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

ra á su vencimiento, estoy dispuesto á aceptar, cualquiera que sea, el plazo que pongáis.

—Señor, pedirme algo que una persona honrada pueda conceder.

—¡Ah! ¡Eserúpulos! Lo esperaba. Reflexionad en ello bien, duquesa. Estoy aquí á vuestros pies, suplicante—el coronel efectivamente, se había arrodillado ante ella,—cuando podría exigir; pero si no me prometéis en el momento lo que os pido, podréis hacermé demasiado exigente.

Al mismo tiempo, uniendo la acción á la palabra, el coronel trató de coger el talle de la duquesa; pero ésta, con el semblante encendido y lleno de ira, rechazó violentamente al señor de Montmagny; después, dando un salto, se lanzó hacia la escalera.

Ya había subido los primeros peldaños, cuando al ruido de la puerta de entrada, que habían tratado en vano de derribar, sucedió el de una vidriera rota. Casi en el mismo instante la ventana se abrió con estrépito y dió paso á una persona, la cual se lanzó en medio de la sala.

No hay necesidad de decir al lector quién era el recién llegado; ya lo habrá adivinado, pues no podía ser otro sino el teniente Roberto.

El oficial había quebrantado el arresto que le habían impuesto, según la recomendación del coronel, á su llegada al regimiento. Había montado á caballo, sin esperar á que apuntase el alba, y llegaba á Tours con la rapidez del relámpago. Estaba allí, en traje de diario, con el látigo en la mano, lleno de polvo y faltar de aliento; pero no había faltado á la cita dada por la duquesa. Estaba emocionado, trémulo, dispuesto á defenderla de todos y contra todos.

Al verle, la duquesa se estremeció porque presentaba que iba á pasar algo terrible entre aquellos dos hombres, adversarios encarnizados é implacables.

Bajo la influencia de aquella idea, descendió instintivamente, más muerta que viva, los escalones que había subido y se levantó vivamente el velo. Entonces se pudo ver que en su semblante se leían las más vivas angustias. Con aspecto suplicante avanzó hacia el joven oficial para contenerle, cuando el coronel, sin perder un solo momento su imperturbable sangre fría y su insultante ironía, exclamó:

—Me parece que es el teniente Roberto... ¡Empezad por desentubiros, señor teniente, ante vuestro coronel!

Roberto se quitó maquinalmente la gorra de cuartel.

—Está bien—continuó flemáticamente el señor de Montmagny.—Ahora tengo curiosidad, caballero, por saber quién os ha

permitido dejar vuestra guarnición, en donde estabais arrestado de rigor, si no es mala mi memoria.

—Nadie, mi coronel—articuló el oficial en tono altanero, brillándole la mirada;—pero ese arresto es injusto, y el general, ante mi reclamación, me lo levantará seguramente.

—Y to ha hecho?

—Todavía, no; pero lo hará.

—¿Qué sabéis vos? Yo no veo más que una cosa, y es que habéis desertado.

—Es posible.

—¿Qué venís á hacer aquí?

—He creído que mi presencia podría ser necesaria, y no me he equivocado.

—Querido, cuando se quiere hacer el papel de Don Quijote para salvar á Dulcinea del Toboso se respetan las conveniencias y no se entra en una habitación por la ventana, como un ladrón.

—Perfectamente, mi coronel; pero si hay aquí un ladrón, no soy yo.

—¡Como!—siguió diciendo el señor de Montmagny, implacablemente sardónico.

—¿Queréis decir que soy yo, quizás? ¡Vamos! ¿Quién queréis que os crea? Ni aun esta señora. Sois vos el que roba las manzanas del vecino; yo, no. ¿Cuál es el culpable? Preguntad á vuestra adorable cómplice; ella lo sabe.

—¡Mi coronel, tened cuidado! Soy vuestro subordinado, tratadme como queráis; pero no olvidéis que esta señora tiene derecho á todos vuestros respetos.

—La señora se reiría si no estuviera yo aquí. Cuando una mujer de calidad como

la señora quiere ser respetada, no viene á buscar distracciones en un molino.

—Os repito, mi coronel, que ni en el molino ni en ninguna otra parte permito á nadie que falte al respeto á una mujer, y sobre todo á la señora duquesa de Sauves. Si os diese la idea de ofender á la señora...

—¿Qué haríais?—dijo el coronel adelantándose con la frente alta y con aire colérico.

—¡Coronel!... ¡Caballero Roberto!... Os suplico...—exclamó la duquesa trastornada y procurando interponerse entre los dos adversarios.

—¿Qué es lo que haría?... Pues os probaría que soy hombre que sabe castigar el menor ultraje que se me infiere—contestó Roberto.

—¡Ah! ¿Me probaríais eso? ¿Estáis bien seguro de ello? Pues bien, caballero, yo, que no tengo lecciones que recibir de mis subordinados y, por el contrario, tengo derecho á dárselas, os probaré que un teniente no puede faltar al respeto á su coronel impunemente. Entretanto, vais á marcharos de aquí y volver inmediatamente al regimiento. Habéis violado el arresto que os han impuesto, y sois, por lo tanto, desertor; si al momento no partís, envío al primero que pase á buscar á los gendarmes, que están á quinientos pasos de aquí, y os hago coger por el cuello y llevaros con buena escolta, á pie, hasta Tours de pareja en pareja. ¿Os acomoda esto? No tenéis más que hablar.

—Se—respondió Roberto con firme resolución—la pena en que incurro violando un arresto; pero vos no estáis aquí en

vuestra casa, y por consiguiente, sois el primero que debe salir.

—¡Ah! ¿Queréis hacer la policía del molino? Comprendo. Estáis en vuestro papel; pero á mí no me acomoda salir de aquí.

—Pues bien, mi coronel, yo tampoco saldré.

Al decir esto, Roberto, sin hacer caso de las suplicantes miradas de la duquesa, cogió un banquillo y se sentó resueltamente. Esta vez se coimó la medida, y el coronel exclamó con voz tonante:

—¿Quién os ha permitido, caballero, sentaros, cuando vuestro coronel está de pie?

Al hablar así, el coronel tiró el banquillo de un puntapié. Roberto vaciló, y su frente fué á tropezar con la esquina de una mesa, levantándose chorreando sangre. Ante espectáculo, la duquesa, no pudiendo ya soportar las emociones que desgarraban su corazón, se precipitó hacia el joven oficial, estrechándole entre sus brazos y exclamando:

—¡Roberto! ¿Roberto mío!

—Y decid, señora—añadió amargamente el coronel,—que este muñeco no es vuestro amante? ¿Por quién me tomáis, entonces, los dos? Por un ciego, por un necio, quizás, como vuestro marido, del cual os burláis también. ¡Vamos! Un beso de vuestra linda boca para ese arañazo, y de vuestra linda boca para ese arañazo, y no será nada. ¡Pobre pequeño!

—¡Callaos, callaos!—exclamó Roberto ciego de cólera.—De lo

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de marzo de 1864.

PARIS, 4. Ha circulado con gran persistencia en París la muerte del Papa. La Patrie, haciéndose eco de ese rumor, dice que todavía no se ha recibido noticia oficial de tan triste noticia.

COPENHAGUE, 4. Dos mil voluntarios han salido para la isla de Alesá, deseosos de contribuir por su parte a la defensa de las fortificaciones de Duppel. El Cuerpo de voluntarios que se está organizando sube ya a unos 10.000, jóvenes llenos de ardor, cuya mayor parte ha hecho los gastos de equipo.

PARIS, 4. El Monitor desmiente oficialmente el rumor, que han reproducido varios periódicos de anoche, de que el archiduque Maximiliano estaba resuelto a renunciar al Trono de Méjico.

Sólo motivos de salud le han detenido en Bruselas. El Morning Post publica un nuevo artículo en favor de la alianza anglofrancesa.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

La Reina de Rumania, operada.

BUCAREST. Le ha sido practicada a la Reina de Rumania una operación en el ojo izquierdo, consistente en batirle la segunda catarata.

La operación ha sido hecha con éxito feliz.

El Rey de Albania.

ROMA. El crucero *Cuarzo*, que salió de Venecia esta mañana escoltando al vapor *Baurus*, en que se dirigía a Durazzo el Príncipe de Wied, Rey de Albania, comunica por radiograma que ha llegado sin novedad al término de su viaje.

Otro tanto dice del nuevo Rey de Albania, que se encuentra ya en territorio del reino que se le ha ofrecido.

La Reina, aclamada.

BRUSELAS. La Reina ha ido en automóvil al lugar en que ha ocurrido la catástrofe minera de Hainaut, y ha visitado a las familias de las nueve víctimas. El ingeniero que gracias a su arrojo salvó la vida a 200 obreros, ha sido felicísimo. La Reina ha sido aclamadísima.

COSAS FRANCESAS

Un banquete.

PARIS. El Presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel, ha dado esta noche un banquete, al que han asistido el Presidente del Consejo, M. Doumergue, que es a la vez ministro de Negocios Extranjeros, y todo el personal diplomático acreditado en París.

Entre los comensales figuraban el embajador de España y su esposa la marquesa de Villaurrutia.

Después del banquete se ha celebrado brillante recepción.

Falsa alarma.

PARIS. El coronel del 44.º regimiento, de guarnición en Montbelliard, envió al jefe de la zona de reclutamiento de Belfort, en la frontera, las órdenes de movilización de cuarenta reservistas.

Esas órdenes debían ser archivadas para cuando llegase el caso. Iban en un pliego sin certificar, que fué metido en una saca ordinaria de correspondencia.

El sobre se rompió, y las cuarenta órdenes se mezclaron con las cartas.

Un empleado de Correos de Belfort, viendo que cada una de ellas tenía su dirección, envió a su destino.

Los reservistas, al recibirlos, creyeron que iba a comenzar la guerra con Alemania.

Y se presentaron en Belfort y en sus fuertes, sorprendidos.

La alarma fué muy grande. Dijose que la guerra era inminente. Pero al fin se ha puesto todo en claro.

Contra la pornografía.

PARIS. La Prefectura ha renovado sus órdenes relativas a la prohibición de espectáculos pornográficos en cines, teatros y «music-halls».

Además se ha dispuesto que los contraventores sean castigados por el Tribunal correccional.

UNA ESTADÍSTICA

Alemania posee 500.000 millones

La fortuna de cada habitante.

BERLIN. El sabio profesor Arnoldo Steinmann ha publicado un libro en que dice que la fortuna total de Alemania oscila ó sea aproximadamente medio millón.

El «Berliner Tageblatt», en un artículo dedicado al estudio de dicho libro, dice: «He aquí cómo esa enorme cifra puede ser justificada.»

Las fortunas privadas, muebles é inmuebles asegurados contra los incendios, ascienden a unos 220.000 millones.

Las propiedades municipales, con sus edificaciones, á 50.000.

Las propiedades rurales calculadas según el valor de los terrenos, á 50.000.

La industria minera privada, á 5.000.

Los capitales alemanes invertidos en el Extranjero y los valores extranjeros poseídos por alemanes, á 25.000.

Los ferrocarriles del Estado, á 25.000.

Las minas del Estado, los establecimientos públicos, los monumentos, los puertos y los canales, á 25.000.

Los valores en circulación y el dinero amonedado, á 6.000.

Y esto da un total de 396.000 millones de marcos.

Este capital produce anualmente 40.000 millones.

La fortuna media de cada alemán es de 5.730 marcos.»

COSAS INGLESES

¿No habrá elecciones?

LONDRES. Algunos periódicos afirman hoy que este año no habrá en Inglaterra elecciones generales.

El proyecto del «Home rule».

LONDRES. La Cámara ha oído en primera lectura el proyecto de ley del Home rule.

Al terminar la lectura, los diputados nacionalistas irlandeses han acogido el proyecto con una gran ovación.

La segunda lectura será el lunes.

De los Balkanes

Sesenta mil insurrectos en el Epiro.

ATENAS. Los epirotas insurreccionados y que disponen de armas ascienden á 60.000. Numerosos soldados griegos han desertado y se unen á ellos con sus fusiles.

La gendarmería albanesa es desarmada en todas partes.

Los habitantes de Chimarra, que no quieren ser albaneses, se han ido á la montaña y ocupan parajes casi inaccesibles.

Disponen de muchas armas y municiones. En Arguyo Castro hay 3.000 epirotas armados y decididos á resistir.

Essad, primer ministro.

VIENA. Essad pachá, el defensor de Skutari, ha exigido que el Príncipe Wied le nombre primer ministro de su Gobierno.

De lo contrario, no le reconocerá. El Príncipe se ha apresurado á complacerle.

Al nuevo principado.

TRIESTE. El vapor *Taurus*, llevando á su bordo al Príncipe de Albania, Guillermo, surca actualmente las aguas del Adriático.

Mañana llegará á Durazzo. Pero el Príncipe no desembarcará hasta el domingo por la mañana.

COSAS YANQUIS

Caza á los ladrones.

NUEVA YORK. A consecuencia de los robos recientes en los restaurantes del centro de la ciudad, dos policías montaron guardia en un restaurant dirigido por unos individuos apellidados Beese y Huber.

Estos, apenas se dieron cuenta de la presencia de los policías, sacaron los revólvers y dispararon contra ellos. Los policías á su vez dispararon.

Beese y Huber, heridos, se dieron á la fuga, pero los policías los persiguieron, cambiando nuevos disparos.

Mientras corrían, Beese y Huber fueron sacando de los bolsillos gran cantidad de joyas y arrojándolas sobre la nieve. Claro es que las joyas se las disputaron las gentes que habían acudido al ruido de las detonaciones.

Tras una carrera loca, Beese cayó, herido en una pierna y en el pecho.

Mientras los policías se acercaban, una mujer joven y bella se arrojó en brazos del herido, exclamando:

—Han asesinado á mi marido, que no es ladrón, sino un actor!

Y el hombre le contestó:

—No, no me han matado. Pronto estaré bien.

Al acercarse un policía para sujetarlo, Huber lo agarró por el cuello, haciendo por estrangularlo.

Huber y Beese fueron conducidos á la enfermería de la cárcel.

Dos asesinatos.

NUEVA YORK. Viajeros llegados de Méjico cuentan que dos muchachas, hijas de un médico norteamericano, de diez y siete y veinte años, respectivamente, fueron robadas y muertas por los soldados del general Villa.

Asalto de una iglesia.

NUEVA YORK. Ciento noventa hombres y una mujer, pertenecientes á la Asociación de trabajadores industriales del mundo, entidad que sostiene que todo hombre ó mujer tiene el derecho á dormir bajo techo cuando hace frío, asaltaron ayer una iglesia católica que estaba llena de fieles.

Celebrábase cultos de cuaresma. Los asaltantes expulsaron á los fieles y á los sacerdotes, cerraron las puertas y se dispusieron á dormir sobre los bancos.

Llegó la Policía, penetró por una puerta lateral y los expulsó después de una colisión violentísima.

Varios de esos trabajadores industriales del mundo han ingresado en la cárcel.

LA SITUACION EN MEJICO

Piensa triunfar.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que el general Villa se está preparando desde hace mucho tiempo para ir á marchas forzadas á Torreón.

El y Carranza se muestran confiados en derrotar á Huerta.

Por su parte, éste está lleno también de esperanzas. Huerta ha manifestado que está resuelto á atacar ahora con el mayor vigor á los revolucionarios.

«Tengo—ha dicho—250.000 hombres, entre regulares, irregulares, voluntarios y contingentes rurales.»

Además, dentro de poco, tendrá en campaña 500 automóviles blindados, para asegurar las comunicaciones.

Quinientos mil dólares de rescate.

EL PASO. El general Villa cogió prisionero al hijo del general Terrazas y pidió como rescate 500.000 dólares.

Hoy, ó, expiraba el plazo, al cabo del cual, de no haber sido entregada dicha cantidad, sería fusilado el prisionero.

El padre de éste ha teleografiado á Villa diciéndole que mañana mismo recibirá el dinero, pues hasta hoy no lo ha podido encontrar.

Dice Bryan.

WASHINGTON. El ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, ha conferenciado con los miembros de la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores.

Les dijo que aún no cree oportuno que varíe la actitud que observan los Estados Unidos con relación á Méjico.

Agregó que Inglaterra y los demás países apoyan y secundan á los Estados Unidos.

Insistió en que tiene la seguridad de que los culpables de atropellos con súbditos extranjeros residentes en Méjico serán castigados severamente.

Dijo que los crímenes cometidos son menos numerosos de lo que se cree en Europa.

Terminó expresando su confianza en que Carranza sabrá resolver de un modo satisfactorio el asunto Benton.

EL AUSTRIACO Y EL INGLÉS

Exploradores rivales

Ninguno cede.

LONDRES. El famoso explorador inglés sir Ernesto Shackleton y el doctor austriaco Koenig cambian estos días una curiosa correspondencia, que es muy comentada por los periódicos.

El doctor Koenig quiere explorar los mismos territorios antárticos adonde va á dirigirse sir Ernesto Shackleton.

Y reclamando un derecho de prioridad, escribió á éste una carta en que decía, entre otras cosas:

«No me parece posible que las dos expediciones puedan partir de la misma base, es decir, del mar de Weddell.»

Espero que escogerá usted otro punto de partida.»

Shackleton ha contestado con una carta abierta, que publica los periódicos y que está redactada en términos corteses, pero firmes.

Dice en ella que no puede modificar sus planes, concebidos en 1909, y que, por consecuencia, no reconoce la prioridad que el doctor Koenig alega.

Además, no podría prestarse á una fusión de las dos expediciones.

Quiere atravesar, bajo la bandera inglesa, los 3.000 kilómetros del continente antártico.

VIDA DEPORTIVA

Un vuelo con pasajeros.

SAN PETERSBURGO. El aviador Sikorki ha realizado hoy un vuelo, con un aeroplano de su invención, llevando ocho pasajeros.

Se ha elevado á 600 metros, permaneciendo en el aire 55 minutos.

COSAS ALEMANAS

Encuentra á su hija de mozo de hotel. BERLIN. En Hamm (Westfalia), un hotelero que necesitaba un mozo de comedor, publicó un anuncio en los periódicos.

Presentósele un muchacho de facciones correctas y finas, que parecía tener diez y seis años, y le admitió seguidamente.

Dijo el muchacho que era mejicano, que sus padres habían muerto y que su tutor vivía en Dusseldorf, y había decidido que ganase su vida.

Al día siguiente presentóse en el hotel un negociante de Dusseldorf.

Estaba furioso. El dueño preguntóle qué deseaba, y el negociante dijo:

—Mi hija se ha escapado de mi casa. Me ha dejado una carta en que dice que vivirá con un muchacho, mozo de hotel, de quien está enamorada. He sabido que ayer admitió usted un mozo de hotel muy joven. Ese debe ser el seductor de mi hija.

—Efectivamente, ayer admití á un mozo de hotel. Voy á llamarle.

El muchacho comparció ante el negociante.

Este le miró asombrado. Luego gritó: —¡Desgraciada! ¡Tú con ese traje!

Acababa de reconocer á su hija. Todo se puso en claro.

La joven quería correr el mundo vestida



El TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre
en Francia, desde 50 años,
contra el ESTREÑIMIENTO,
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

de hombre. Proporcionóse ropas masculinas, se cortó el pelo, y, para despistar á su padre, le escribió la carta en que manifestaba que huía de su casa en compañía de un mozo de hotel.

Después de una violenta escena, la aventurera jovencita vistióse de mujer y siguió á su padre.

Este dice que va á ponerla en una casa de corrección.

EN EL MAR

Emocionante ceremonia

Por unas víctimas.

LONDRES. En el lugar en que se sumergió el submarino *A. Número 7*, que no ha podido ser extraído, ha tenido lugar una solemnisísima ceremonia.

Un acorazado, tres cruceros y otros buques se situaron formando círculo.

Un sacerdote dijo una misa y pronunció una oración por las víctimas.

Las campanas de á bordo tocaron á muerto una compañía de mar hizo varias salvas y las bandas de música entonaron marchas fúnebres, al mismo tiempo que un niño de tres años, hijo de una de las víctimas, echaba al mar varias coronas.

EN TOKIO

El escándalo naval

Expulsado y preso.

TOKIO. Otro de los complicados en el escándalo de la Marina de guerra, el comandante Suzuki, director del Colegio Naval, ha sido expulsado del Cuerpo.

Además ha ingresado en la cárcel.

Las dos Cámaras.

TOKIO. La Cámara de diputados, para protestar de los abusos cometidos por parte de los jefes y oficiales de la Marina de guerra, ha decidido disminuir en 67 millones de yens el crédito destinado á la construcción de nuevos barcos.

La segunda Cámara había aumentado dicho crédito en 30 millones de yens, y se niega á aceptar la modificación.

Es inevitable un conflicto constitucional entre ambas Cámaras.

LOS SUCEOS DE KEHL

Infantes contra ingenieros

Batalla campal.

ESTRASBURGO. Según resulta de la información abierta por las autoridades militares, lo ocurrido el domingo último fué como sigue:

Numerosos soldados del 132.º de Infantería, de guarnición en Estrasburgo, pidieron permiso á sus jefes para ir á bailar á Kehl, en la otra orilla del Rin.

Les fué concedido, y alquilaron, al efecto, la sala de fiestas de un café restaurant.

El baile comenzó sin incidentes. Pero en una cervecería inmediata estaban reunidos bastantes soldados de ingenieros de un regimiento que guarnece á Kehl.

Hace tiempo que se odiaban los soldados del 132.º y los ingenieros de Kehl.

Estos últimos intentaron, en masa, penetrar en el salón donde bailaban los infantes, que se opusieron á ello.

Emocionados, los ingenieros reclutaron á muchos de sus camaradas, y, en número de un centenar, quisieron asaltar el salón de baile.

Enterados varios oficiales de Ingenieros, acudieron, al frente de patrullas, y ordenaron á sus soldados regresar al cuartel.

Los ingenieros, amotinados, se negaron, y se promovió un escándalo mayúsculo.

Los infantes del 132.º cesaron en sus bailes, formáronse y se dirigieron al puente sobre el Rin, para regresar á Estrasburgo.

Pero los ingenieros les precedieron y les esperaron escondidos detrás de los sauces de la orilla.

Y cuando salían del puente se arrojaron sobre ellos.

AUTO-PIANISTAS

MODELOS 1914. — JANSSEN PIANO

Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla ó pedir catálogos á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12. MADRID.

Rolls de música desde una peseta.

Establóse una verdadera batalla campal, en que tomaron parte numerosos suboficiales.

Los oficiales y las patrullas asistieron á ella impotentes.

Una hermana de la Caridad que pasaba por el puente y que quiso socorrer á un soldado del 132.º, herido de un machetazo en la cabeza, fué derribada y pisoteada por un soldado de Ingenieros.

Al fin, llegaron fuerzas de Kehl y Estrasburgo, que restablecieron el orden.

Tres heridos graves fueron transportados al Hospital Militar de Estrasburgo.

Los leves volvieron por su pie á sus cuarteles.

COSAS DE ITALIA

Está complicado.

ROMA. La Policía ha registrado el cuarto y los muebles del ayuda de cámara del difunto cardenal Rampolla, á quien se acusa de haber robado, por cuenta ajena, el testamento de dicho príncipe de la Iglesia.

No encontró nada absolutamente. Pero sigue creyéndose en su culpabilidad.

MISCELANEA

El Sr. Castro Casaléiz.

VIENA. Ha llegado el nuevo embajador de España, Sr. Castro Casaléiz.

Muerte de un ministro japonés.

TOKIO. Ha fallecido hoy el ministro de Justicia, Matsuda.

Graves desórdenes.

ADDIS-ABEBA. Han ocurrido graves desórdenes en la región de Tigré, donde se ha iniciado una insurrección.

Los gobernadores de las provincias próximas han recibido la orden de sofocar la rebelión.

Dos oficiales heridos.

ORAN. Dos oficiales de la Legión extranjera marchaban por el camino de Nakhila, cuando varios moros emboscados les hicieron una descarga.

Los dos resultaron heridos.

Los ferrocarriles en Chile.

SANTIAGO DE CHILE. El Consejo de Administración de los ferrocarriles ha acordado reorganizar los servicios y ha aprobado un plan de trabajos, cuyo coste se calcula en cien millones de francos.

Lamentaciones.

SAN PETERSBURGO. La Prensa rusa se lamenta de la campaña emprendida por los periódicos conservadores y católicos alemanes.

Estos dicen que Rusia quiere invadir á Alemania.

Y los periódicos rusos afirman que Rusia sólo tiene un deseo: el de conservar la paz del mundo.

Invitación aceptada.

PARIS. El Consejo del Condado de Londres ha aceptado la invitación del Municipio de París.

En junio irán á esta ciudad el lord maire y varios miembros del Consejo del Condado.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de marzo de 1864.

El escultor D. Sabino Medina ha presentado al Ayuntamiento de Madrid el diseño de pedestal que le fué encargado por el mismo para sostener la estatua de bronce del pintor Murillo, ejecutada por dicho Medina, y que va á ser colocada frente á la fachada principal del Museo.

He aquí una sucinta relación del pedestal: la altura total es de 5 metros 56 centímetros; el género, griego, pero sencillo; su forma, octogonal, y consta de tres cuerpos; en los cuatro octógonos laterales del segundo cuerpo lleva cuatro estatuas alegóricas y arquitectónicas, que representan la Armonía, la Gracia, la Fecundidad y la Modestia.

Una nueva y entusiasta ovación recibió anoche en el teatro del Príncipe el distinguido y afortunado autor de *Venganza catalana*.

A la conclusión del tercer acto fué llamado á escena, y en medio de una lluvia de aplausos y bravos, cayó á los pies del Sr. García Gutiérrez una hermosa corona de laurel y oro con cintas de rojo blanco y azul; al propio tiempo, el Sr. García Gutiérrez recibió de manos de la Matilde otra igual que llevaba en las cintas una inscripción que no pudimos leer.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 7 de marzo de 1914.

Sale el Sol á las 6,40.

Se pone á las 18,12.

Sale la Luna á las 12,35.

Se pone á las 3,44.

SANTORAL.— Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Tofilio y Pablo, obispos y confesores, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

SANTAS PERPETUA Y FELICITAS, mártires.—Siendo Emperadores de Roma Septimio Severo y Antonino Caracalla, en Turbia ciudad de Mauritania, fueron presas dos matronas casadas, cuyos nombres eran Perpetua y Felicitas.

El juez las mandó azotar despiadadamente, y llevadas desnudas por las calles y á la vergüenza. Con objeto de regocijar al pueblo, las llevaron al anfiteatro para arrojarlas á las fieras.

Colocadas en el anfiteatro, atadas ya las manos, soltaron á los leones para que las despedazasen, lo que se verificó en medio del anfiteatro el día 7 de marzo del año 205.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de los de la fundación instituida en Málaga por don Lorenzo Armengual de la Mota.

GOBERNACION.—Real orden nombrando médico habilitado de la Estación sanitaria del puerto de Garrucha (Almería) á D. Antonio Local Montenegro.

—Otra disponiendo que D. José María Franco cese en el cargo de maquinista eventual de la Estación sanitaria del puerto de Alicante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando á doña María Luisa Navarro Margatí, profesora auxiliar del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, para que con el carácter de pensionada amplie durante diez meses sus estudios en Alemania.

FOMENTO.—Real orden ampliando hasta el 30 de junio próximo el plazo concedido para que soliciten la inscripción de aprovechamientos de aguas públicas cuantos no lo hayan verificado hasta la fecha.

—Otra disponiendo que, previa la aprobación de los pliegos de condiciones particulares, se anuncien las subastas de los ferrocarriles secundarios y estratégicos aun no subastados.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Manila del súbdito español Gregorio Fernández.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. **AL TODO DE OCASION.** Fuencarral, 45.

Mundo eclesiástico

El 23 de abril próximo termina el plazo para la presentación de documentos de los sacerdotes que quieren hacer oposición á la canonjía doctoral vacante en la catedral de Pamplona.

Los ejercicios que los opositores habrán de practicar serán:

1.º Leer por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el capítulo que el opositor elija de tres piques, que se han de dar en las Decretales de Gregorio IX.

2.º Responder á dos argumentos, de media hora cada uno, puestos por los opositores.

3.º Argüir en forma, también por espacio de media hora, las veces que por turno le correspondan.

4.º Sustanciar un proceso, con término de veinticuatro horas, haciendo relación del de

recho de las partes, y pronunciando sentencia definitiva con los fundamentos jurídicos que crea necesarios.

Verificados los ejercicios y vista la suficiencia y demás cualidades de cada uno de los opositores, se procederá á proveer canónicamente la mencionada canonjía doctoral en la persona que parezca más apta para su desempeño y utilidad de esta santa iglesia.

El que fuere elegido, sobre las obligaciones comunes á los demás canónigos, tendrá las especiales anejas por derecho á la canonjía doctoral, la de ser secretario capitular sin obediencia alguna, si al Cabildo así pareciere, y la de explicar gratuitamente una cátedra de Derecho canónico durante el curso académico en el Seminario conciliar, si el prelado quisiera encargársela. Asimismo, antes de tomar posesión de la canonjía, habrá de prestar juramento de observar y guardar los estatutos por que en la actualidad se rige ó en adelante pudiera regirse esta santa iglesia.

—El 23 del corriente mes se efectuará la adjudicación, en pública subasta, de las obras de reparación extraordinaria del palacio arzobispal de esta ciudad.

—Se está organizando en Figueras, por D. Juan Casademont, con el benedictino del arzobispo de Zaragoza y obispo de Génova, una peregrinación á los santuarios de Italia y Francia.

El itinerario será: Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Florencia, Asís, Roma, Nápoles, Loreto, Bolonia, Padua, Venecia, Milán, Turin, Lyon y Lourdes, cuya peregrinación costará 680 pesetas en primera clase, 585 en segunda y 490 en tercera.

ZENITRAM

BIBLIOTECAS CIRCULANTES

Se han inaugurado las bibliotecas circulantes para maestros y niños de las escuelas públicas de esta capital, conforme á las instrucciones siguientes:

Primera. Los maestros y maestras de los diez distritos de Madrid tienen derecho á usar de los libros de las cuatro bibliotecas circulantes que hoy se inauguran.

Segunda. Dichas bibliotecas contienen los libros de las quince cajas cuya lista de obras para la organización de este servicio público el ministerio de Instrucción publicó el año próximo pasado, de las cuales listas se reparitarán varios ejemplares entre los maestros bibliotecarios para que las entreguen á los solicitantes.

Tercera. Las mencionadas bibliotecas se hallan distribuidas en la forma siguiente:

Primera biblioteca, á cargo del maestro D. Francisco Pérez Certera, establecida en la escuela de la calle de Echegaray, número 19.

Comprende los libros de la caja primera á la quinta, según la lista mencionada.

Segunda biblioteca, á cargo del maestro D. Manuel M. Tamayo, establecida en la calle de Santa Isabel, número 12.

Comprende los libros de la caja sexta á la décima.

Tercera biblioteca, á cargo del maestro don Alfonso B. Alfaro, establecida en la calle de las Tres Cruces, número 2.

Comprende los libros de las cajas undécima á la décimaquinta.

Cuarta biblioteca, á cargo del maestro don José Gómez y Rodríguez, establecida en la calle del Molino de Viento, números 34 y 36.

Esta biblioteca contiene los libros de un donativo hecho para este fin por una Casa editorial de Barcelona.

De la lista de libros de este donativo se hará una tirada especial, cuyos ejemplares obrarán en poder del mencionado maestro, á fin de que los reparta entre los profesores que lo soliciten.

Cuarta. Los maestros-bibliotecarios tendrán en cuenta para el servicio de sus respectivas bibliotecas las instrucciones siguientes:

a) Todos los maestros y maestras de las escuelas nacionales de Madrid, cualquiera que sea su categoría, tienen derecho á hacer pedidos de los libros que contienen las bibliotecas mencionadas adscritas á esta capital.

b) No podrá servirseles, por ahora, en cada petición más que un volumen de la sección de maestros y dos de la de niños.

c) El servicio será personal y directo, mediante recibo, conforme á los libros talonarios entregados á los maestros, á quienes se encomienda el servicio de las bibliotecas. El maestro que haga el pedido extenderá y firmará el recibo correspondiente, y el maestro-bibliotecario el talón á que el recibo pertenece.

d) El plazo de préstamos de cada libro no podrá exceder de quince días, y se prorrogará por quince días más sólo en el caso de no haber sido solicitada la obra por otro lector.

El retraso injustificado de más de ocho días en la devolución de los libros implica la suspensión por seis meses del derecho á nuevos envíos, y si el retraso excede de treinta días se pierde definitivamente el derecho á utilizar la biblioteca.

e) En caso de pérdida ó grave deterioro del libro, el peticionario queda obligado á la reposición del mismo ó al pago de su valor según catálogo.

f) Con la garantía de un maestro en ejercicio se podrán prestar libros á los niños, pero siempre con la responsabilidad que indica el apartado precedente.

Londres premia á la Saponia

SAPONIA, Gran premio Londres Exposición. SAPONIA lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. SAPONIA es defensiva; garantízalo el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, gratis.

Alexiades, Infantas, 13, y buenos estableci-

PROBLEMAS MADRILEÑOS

En bien del vecindario

Entre las mil escenas de la calle que ponen de manifiesto de qué manera lo pasamos en esta corte, y que demuestran qué miserables somos, qué miserias nos dan y qué miserablemente vivimos, una de las que ponen más pena á los ojos y causan mayor enojo, es el lamentable espectáculo que ofrecen las paradas fijas del tranvía, principalmente las de fin de sección, lo mismo cuando las bellas extremas sus rigores, que cuando chispea el cielo y el fuego del Sol destempera los ojos y abrasa los cuerpos; así cuando el viento furioso lleva envuelta en sus ráfagas, con la polvareda de las calles, que ciega, los gérmenes de mil enfermedades, como en esos días húmedos, mojados y pluviosos, en que abriendo las cataratas del cielo con la lluvia á canal, causan destrozos en los trajes y en las personas, ó en aquellos otros, no menos desagradables, en que parece venir el cielo abajo con horribles truenos, acompañados de relámpagos que hieren la vista.

En todo tiempo, lector amigo, habrás visto á los pacientes vecinos de la corte sufrir resignadamente todas las inclemencias atmosféricas, en larga espera de un coche del tranvía, que siempre llega retrasado, sin guarida, defensa ni abrigo que les ponga á cubierto del peligro de caer en grave enfermedad.

Para muchos infelices, el hecho de esperar á la intemperie el tranvía en el crudo invierno actual, dió puerta á la muerte; y sería una muy triste estadística la de los que hoy lloran la falta de sanidad, porque el largo plantón en mitad de la calle hizoles mal, y si no les ocasionó accidentes mortales, les hizo padecer enfermedades bastante graves para resultar largo espacio de tiempo con la salud estropeada.

Aun con serlo mucho, no es lo más lamentable el largo rato de la espera, durante el cual al grupo de los infelices vecinos de la corte, que no puede prevenirse en invierno contra el peligro de la pulmonía ni en verano contra el de la insolación, más que por personas acomodadas, que se disponen á enriquecer á una poderosa Compañía, se les toman, si la elegancia de sus trajes no se opusiese á tal supuesto, por pobres desvalidos que hacen cola en espera de una limosna.

Lo más lamentable acontece cuando llega el coche del tranvía, en cuyo momento se desarrolla muchas veces un espectáculo de los que ponen mal nombre al pueblo en que ocurren, pues redundan en deshonra y descrédito de algunos de sus naturales, que con el mal acto cometido pierden el crédito de su caballerosidad y de su galantería.

Antes de que el coche pare se dirige á él atropelladamente el grupo de esperadores, tomándolo por asalto; no rigiendo ni la prudencia ni la galantería los movimientos de la masa humana, pues más de un joven y robusto esperador, volviendo la espalda á las máximas de la buena educación, blasona de su poder, apoderándose de la plaza á viva fuerza.

El triunfo en esta lucha de la fuerza bruta es cosa que mueve á compasión, pues se da el triste caso de que ocupen el coche los que menos lo necesitan: los jóvenes, los ágiles y los robustos; y se quedan á pie aquellos á quienes más les precisa: los ancianos, los imposibilitados, los débiles, y, lo que es aún más doloroso, los pobres niños.

Tal espectáculo, que nos afronta ante los extranjeros que visitan Madrid, no puede evitarse si no se dan números de orden á los esperadores, única manera de sujetar al bárbaro y de poner freno á la impaciencia del que olvida las leyes del buen vivir en sociedad.

El actual alcalde hace mucho tiempo que tiene prometidos al vecindario madrileño estos números de orden para subida á los coches del tranvía. Los números no llegan, porque tienen que venir acompañados, necesariamente, de un local donde haya un empleado de la Compañía del tranvía que los entregue á quien los reclame, dado que nuestra especial manera de ser hace imposible la distribución automática.

Estos locales son precisamente los que también reclama la salud del pueblo de Madrid como guarida donde refugiarse de las inclemencias del tiempo; y tan indispensables son, que de no establecerlos va á ser necesario que, en esos días madrileños en que sopla un airecillo que mata un hombre y no apaga un candil, en todas las paradas fijas del tranvía se coloque una pareja de guardias dentro de una garita, que no permita á los transeúntes detenerse. Tan convenientes serían estas parejas como las que prestan servicio en el viaducto de la calle de Segovia, pues para atender contra su vida un vecino de Madrid le ofrece más grandes probabilidades de éxito esperar media hora un tranvía en mitad de la calle en un día de frío, que saltar la barandilla de la colosal obra de ingeniería.

En estos locales, que no pide el vecindario madrileño que sean espléndidos salones, rica y lujosamente decorados, sino modestas habitaciones de cuatro metros de largo por tres de ancho, con unos pobres bancos de pino, arriados á las paredes, pudieran también darse á conocer al público muchas cosas que le interesan y que hoy para él permanecen en el más profundo misterio. Los cuadros de servicio de las distintas líneas, para citar una sola.

Lo que el vecindario de Madrid pretende, y desea con grandes ansias, es una cosa muy puesta en razón, y como el señor alcalde se halla animado de muy buenos deseos, es seguro que en cuanto arregle lo de los arbitrios municipales, que actualmente tanto le preocupan, buscará algún medio para atajar el daño en estas líneas expuesto.

De la Compañía del tranvía también puede esperarse mucho, porque con los vecinos de

Madrid siempre mostró amor de madre y no ákivez y desprecio de omnipotente señor.

De que recibe pena de las penas del pueblo de Madrid y de que sus desgracias la mira siempre con ojos de propias ha dado repetidas pruebas, siendo la primera en acudir á toda suscripción benéfica para aliviar una desgracia matritense.

En cuanto á su amor á socorrer á los desgraciados y usar de su bondad con los maltratados por la fortuna, son buena demostración las innumerables limosnas de pases de libre circulación con que obsequia á gran número de vecinos de Madrid.

Para que la Compañía del tranvía ejercite su caridad con el misero vecindario madrileño, existe además otra circunstancia, que, aunque no puede alegarse como razón de fundamento para la pretensión que estas líneas envuelven, no es tampoco para echada en saco roto.

Me refiero á los beneficios que en forma de circunstancias favorables y sorprendentes ha derramado la suerte sobre la Empresa explotadora de los tranvías madrileños.

Citaré únicamente dos, por no alargar con exceso estas líneas.

Hoy ya nadie ignora que en la legislación española de tranvías hay un artículo referente á conservación de pavimentos de vías públicas tan perjudicial á las arcas de la Empresa explotadora como favorable al Tesoro del Municipio, y además, todos estamos convencidos de que nuestro Ayuntamiento es modelo de maestros en administrar bienes ajenos.

Esto sentado, y recordando que la línea del tranvía de Madrid se inauguró el 31 de mayo de 1871, se impone forzosamente esta pregunta:

¿Qué circunstancias tan extraordinarias no habrán favorecido á la Empresa explotadora para que un Ayuntamiento tan inteligente y tan celoso como el nuestro no haya hallado forma, en un período de cuarenta y tres años, de obligarla á dar cumplimiento á un precepto legal clarísimo?

Y vaya como remate de estas líneas el segundo beneficio providencial.

Si examinas, lector amigo, las colecciones de los diarios madrileños, te horrorizará enteramente el número de personas que han sufrido graves daños corporales de los coches del tranvía, y crearás que la Empresa explotadora ha pagado una enormidad de pesetas á los lesionados ó á sus familias.

Si tal creyeres, lector, incurrirías en grande error, porque la buena suerte de la Empresa ha hecho que en todos estos accidentes desgraciados la imprudencia no ha estado, sino rarísima vez, del lado del tranvía, por lo que éste ha sido muy pocas veces obligado á pagar indemnizaciones por atropello de personas. Tan pocas, que el promedio por lesionados fallecidos debe ser una insignificancia.

¿No crees, lector amigo, que una pequeñísima parte de este dinero, que gracias á la Divina Providencia ha podido ahorrarse la Empresa explotadora de los tranvías, en accidentes que han costado la vida ó la salud á muchos vecinos de Madrid, pudiera emplearse para proteger la vida y la salud del vecindario madrileño que la enriquece?

A favor del establecimiento de los locales aquí solicitados, existe otra razón, que se hace sentir con más fuerza en muchas calles de Madrid (Carretas, Cedaceros, etc.), y que está contenida en el párrafo que copio á continuación, que es la cláusula 14 del pliego de condiciones que sirvió para el tranvía de Estaciones y Mercados:

«En el interior de la población no hay estaciones ni sitios de parada, y si los hubiere, el concesionario los establecerá en las plantas bajas de los edificios inmediatos, para no ocupar ni disminuir el área de viabilidad.»

¡Buena sorpresa, lector, te he largado como final! Tú que has visto hacer al tranvía en plena Puerta del Sol largas paradas y prolongadas estaciones, no podías imaginarte que sus coches eran una especie de nuevo judío errante, que no podía darse un momento de reposo, obligado á estar siempre en movimiento.

UN VECINO DE LA CORTE.

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia, 57

Buzón público

Quejas del vecindario.

Las cédulas personales.—Cuando el año pasado se discutí la última prórroga sobre las cédulas personales, tuvimos el gusto de dirigir á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una carta, que seguramente no llegó á su poder, y que, poco más ó menos, decía lo siguiente:

Está ordenado por la Alcaldía Presidencia que por los agentes recaudadores se pase á domicilio á entregar las cédulas personales, y por segunda vez si la primera no hubiera podido efectuarse el cobro por cualquier motivo, si mal no recordamos. Pues bien, seguramente el 50 por 100 del vecindario de Madrid no ha disfrutado ni por primera ni por segunda vez de esta galantería de nuestra Alcaldía, y en los barrios extremos la totalidad; en estos barrios, que suman el 50 por 100 de la población de Madrid, se instalan desde hace años oficinas ambulantes en un café, taberna ú otro establecimiento, durante dos horas, los domingos que creen oportuno los recaudadores, y que seguramente no exceden de tres, con la agravante de ser los últimos de la época de recaudación prorrogada.

Como es de rigor en estos casos, gracias á la extremada buena voluntad de los contribuyentes, se forma cola desde las siete de la mañana, y suele ocurrir que, después de haber perdido toda ésta esperando turno, ha

llegado la hora y se vuelve uno sin el documento de identificación, que tan caro cobra. Quien, como los firmantes, han formado cola en la del distrito, faltando á sus obligaciones y deberes y perdiendo el jornal, que es el panjados, todo el tiempo de pie, sin poder moverse de la fila á beber un vaso de agua para no perder su puesto, sin poder casi ni hablar, mal entendida autoridad, silencio, se han vuelto á sus casas sin las cédulas, y sin ellas están.

Esto acontece seguramente á un 25 por 100 de la población de Madrid, y el perjuicio es patente para el Ayuntamiento, que deja de ingresar en sus arcas una regular suma.

Si el sastrero, por ejemplo, le lleva á usted un traje, va á cobrar á su casa, y si no le encuentra ó no le paga usted, vuelve las veces necesarias; pues bien, ya que no se hace esto, lo menos que debe hacerse es tener una oficina diaria para expedición de cédulas personales durante todo el año para que cuando se tenga el tiempo y el dinero se vaya por ella; de no ser así, el ciudadano podrá perjudicarse; pero entendemos que se perjudica más el Ayuntamiento, pues seguramente el que ya no ha sacado la cédula, no piensa sacarla este año, para tener que pagar un triple de su ya muy recargado valor.

Creemos que sería muy justo y muy equitativo, ya que nos sacan los cuartos, que al menos, y mientras se le daba forma á la idea que exponemos de la oficina diaria de expedición, se habilitaran las oficinas de distrito durante un mes para que los que por una ó otra causa no han podido proveerse de cédula, lo hicieran voluntariamente en ese plazo, sin recargo de ninguna clase.

Aquel asunto, señor director, terminó como todos sabemos, haciendo los agentes mangas y capirotes y saliendo con su voluntad.

Hoy, ante el inaudito caso del apremio, acudimos á usted confiados en su benevolencia y en la seriedad y justicia del periódico que dirige.

Por los agentes recaudadores se está pasando un volante á domicilio con amenaza de embargo, si en el plazo de veinticuatro horas no se abona la cédula del año pasado, por tres veces su valor.

Estas líneas se comentan ellas solas. ¿Por qué ahora pueden llevar á domicilio el volante de apremio y antes no pudieron llevar las cédulas? ¿Con arreglo á qué ley se puede proceder á un embargo sin antes determinar los hechos que lo motiven judicialmente? ¿Por qué razón se ha de efectuar ese embargo á base de un triple de la cantidad debida y por una deuda de un efecto que ya está cancelado y no tiene valor ninguno para el interesado? ¿Qué ley de qué país civilizado autoriza á multar en un duplo el ya arbitrario por recargadísimo arbitrio (y esta palabra lo dice todo) de las cédulas? ¿Es que los Ayuntamientos pueden estar fuera de la ley y los recaudadores obrar á su libre albedrío? ¿A nosotros nos toleraría la ley obrar de esta manera con un deudor? La ley señala un 6 por 100 de intereses al capital, y el Estado paga un 3, 4 ó 5 por 100 anual, ¿y nosotros, contribuyentes, debemos pagar un mil por uno, valga la comparación?

No hemos estudiado la carrera de Derecho; pero creemos que el derecho natural y el derecho común de gentes debe ser algo muy parecido á nuestro modo de pensar.

El Ayuntamiento se crea con este proceder una atmósfera muy poco favorable y se expone á que los contribuyentes se declaren en huelga formidable, que le perjudique grandemente.

Sería conveniente dictar un decreto suspendiendo esos anunciados embargos y entregando á domicilio las cédulas por su valor primitivo, sin la multa.

En nombre de más de 500 contribuyentes no dispuestos á pagar esa multa, y si lo legal, escribimos la presente, y en nombre de todos pedimos justicia.

A usted, señor director, le agradeceremos inserte, por estimarla causa muy justa, la, aunque larga, muy interesante, para nosotros, queja, con los comentarios que su clara inteligencia estime convenientes para nuestros reducidos pero sagrados intereses.

Más, mucho más, podríamos decir de este asunto; pero su benevolencia nos vea abastar más de las columnas de su periódico.

Con muy estimadas gracias, quedamos de usted atentos y ss. q. s. m. b., por la Comandante Juan Largaña, Raimundo Pérez, Demitrio Ruesca, Gerardo López, Rafael Tomás, Alejandro Vives, Carmelo Sans, Policarpo Rentería, Manuel Dorval.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL

En el campo de deportes de la Sociedad Gimnástica Española (calle de la Princesa, frente á la de Altamirano) se celebrará el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, un partido de «foot-ball» entre los primeros equipos del Madrid F. C. y la Sociedad Gimnástica, la cual presentará en línea el equipo que se propone concurrir á las semifinales del campeonato de España.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el envío.

LA LUCHA ELECTORAL

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después del banquete con que los liberales han obsequiado al candidato Sr. Torres, fué despedido por enorme gentío, que a la estación figuraban las Comisiones de entidades y fuerzas vivas.

EN TERUEL

TERUEL. (Jueves, noche.) El *Mercantil* publica una carta de D. Ricardo Irazo, candidato liberal, anunciando que retira su candidatura por esta circunscripción.

EN ALCALA DE HENARES

ALCALA DE HENARES. (Jueves, noche.) De regreso de su finca Miralcampo se ha detenido en Alcalá el señor conde de Romanones para visitar a sus amigos, reunidos en el Salón Cervantes en un banquete de cuatrocientos cubiertos.

Han asistido también al acto el ex ministro Sr. Gimeno, el candidato Sr. Buendía, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agero; el diputado provincial Sr. Soria, uno de los hijos del conde de Romanones y el ex alcalde de Madrid D. Eduardo Vicenti.

A la hora de los brindis han hablado elocuentemente el ex alcalde Sr. Mota y los Sres. Buendía, Lusón, Soria, Sáinz Romillo, López Romero, Redondo, Vicenti y Gimeno. Ha hecho el resumen el conde de Romanones, recomendando la candidatura del señor Buendía, diciendo que éste es asunto suyo y del partido liberal.

Comensales y público han interrumpido con vivas al Rey, al conde de Romanones, al partido liberal y a los Sres. Gimeno y Buendía. Es seguro el triunfo de la candidatura liberal.

Las Comisiones de los pueblos del partido y el público que asistió al banquete han recorrido la población, aclamando a los jefes liberales.

EN SEVILLA

Retirada de Salaberry.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El ex diputado Sr. Salaberry ha retirado su candidatura por el distrito de Marchena.

En su lugar se presentará D. Felipe Fernández, apoyado por los católicos.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El partido socialista ha acordado presentar candidatura por esta circunscripción.

La forman los Sres. D. Pablo Iglesias, García Quejido y el doctor D. Jaime Verj.

Los garciprietistas han acordado retirar sus candidaturas que se disponían a luchar en esta circunscripción, manteniendo la lucha en los distritos de Estepa, Cazalla y Marchena.

EN BURGOS

Suceso sangriento.

BURGOS. (Jueves, noche.) En Palacios de la Sierra ha ocurrido un sangriento suceso, debido a la excitación de ánimos por la próxima lucha electoral.

A la salida de un mitin fué gravemente herido de un balazo y varias pedradas Nicolás Hungria, que había desempeñado el cargo de alcalde.

Témese que el domingo se registren incidentes graves.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se han constituido sin incidentes las Mesas electorales.

Los candidatos Sres. Canals y García Durán continúan visitando los pueblos, siendo agasajados.

Asegúrase que en Orihuela y Dolores la contienda adquirirá caracteres violentos.

Los socialistas de Alicante, Elche y Elda votarán al Sr. Verdes Montenegro.

El marqués de Cortina.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Mañana llegará a Alcoy el marqués de Cortina, diputado electo por el art. 29 y ex vicepresidente del Congreso, para presenciar las elecciones en representación del conde de Romanones.

Desórdenes en Orihuela.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Noticias de Orihuela dicen que han ocurrido allí graves desórdenes.

Resultó herido un guardia municipal. El ex ministro Sr. Ruiz Valarino ha telegrafado al Presidente del Consejo, protestando de la actitud en que se han colocado las autoridades de aquel distrito.

Han salido para los distritos de Orihuela y Dolores fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

Aumenta la expectación. Se teme ocurran graves sucesos.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, noche.) Hoy se ha publicado la lista oficial de los candidatos que presentan los partidos radical y nacionalista republicano, bajo el nombre de Defensa republicana.

En conjunto, para toda Cataluña, son 20. Ocho por la provincia de Barcelona, cinco por la de Gerona, cuatro por la de Tarragona y tres por la de Lérida.

El candidato jaimista por Olot, Sr. Llosas, por disensiones con la Junta del partido, ha recabado su libertad de acción política y luchará en las elecciones del domingo simplemente como católico independiente.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los candidatos que presenta la coalición radical nacionalista con el nombre de Defensa republicana, en Cataluña, son 19. De ellos siete por Gerona, cinco por Tarragona, tres por Lérida y cuatro por Barcelona.

Además defendían a Salas Antón, por Sabadell, y a Fernández del Pozo, por Gerona.

Esta noche se celebrarán en varios locales las sesiones de propaganda electoral; uno

de ellos lo califican de monstruo y se celebrará en el teatro Tivoli, y a él asistirán los candidatos por Barcelona.

Sus organizadores le conceden gran importancia.

Hablarán Lerroux y Corominas, ratificando las razones que motivaron la coalición, y contestarán a los cargos de los enemigos.

Concurrirán los Centros, Círculos y Casinos de ambos partidos, con sus banderas.

Los grupos revolucionarios cuidarán del orden.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la Capitanía general se ha recibido un telegrama del comandante de la benemérita de Enguera comunicando que varios individuos han hecho una manifestación de desagrado ante la casa donde se hospeda el candidato conservador.

El gobernador ha enviado tres parejas de la Guardia Civil.

EN BILBAO

Asamblea socialista.

BILBAO. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la Asamblea socialista para discutir el orden del Comité del partido, que ordenaba la presentación de un candidato a diputado a Cortes.

El local estaba lleno. Los concurrentes se dividieron en dos grupos.

Las discusiones fueron tan violentas, que estuvieron a punto de agredirse, cosa que impidió la Policía.

Se acordó no presentar candidato y votar al republicano Sr. Echevarrieta.

EN BAILEN

BAILEN. (Viernes, tarde.) Anoche llegó el candidato liberal D. Niceto Alcalá Zamora.

Obtuvo un cariñoso recibimiento. A las seis de esta tarde dará un mitin en el teatro de Castaños.

EN MONZON

MONZON. (Viernes, tarde.) Ayer noche celebróse aquí un mitin electoral, siendo recibido el candidato agrario, Sr. Muro, a los acordes de la música del pueblo.

La presencia del Sr. Muro produjo gran entusiasmo entre los electores, y el local preparado para el mitin resultó insuficiente, siendo preciso celebrarlo en la Plaza Mayor.

Allí, desde el pórtico de la Casa Consistorial, hablaron ante la muchedumbre entusiasmada, los Sres. Naval, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón; Toto, Gelas, Salameo y, por último, el candidato señor Muro de Zaragoza.

Este pronunció un elocuente discurso, exponiendo el programa costista.

El auditorio le interrumpió en varias ocasiones con sus aplausos, y al final le ovacionó estruendosamente.

Una aclaración.

En nuestra edición de anoche se publicó una información hablando de las elecciones de Alicante.

En ella se hacía, acerca de la lucha entablada entre los Sres. González Besada y conde de Romanones, algunas apreciaciones que no podemos compartir, y nos conviene hacer la advertencia de que no se trataba de telegrama de nuestro corresponsal, sino de unas cuartillas entregadas a uno de nuestros redactores y que éste dió a las cajas creyendo que se trataba solamente de notas informativas, sin ninguna clase de comentarios, y menos de comentarios que pudieran implicar mortificación para dignísimas personas con cuya amistad nos honramos.

En Madrid

Se advierte a los electores de otros términos municipales que se hallen accidentalmente en esta corte el día 8 del actual, que en dicho día, y durante las horas de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, les será facilitado por el negociado de Estadística el oportuno documento que acredite aquel extremo, a fin de evitarles las responsabilidades que preceptúa el artículo 84 de la ley electoral vigente.

Una nota de la Cámara de Industria.

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid hace saber a sus electores que no tiene candidato alguno oficial en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y por tanto es completamente ajena a una circular electoral que se está repartiendo estos días.

Los monárquicos de La Latina.

Con extraordinaria concurrencia se celebró anoche en el Círculo electoral de la Latina, sito en el número 6 de la Costanilla de San Pedro, animadísima reunión, a la que concurrieron multitud de amigos del Gobierno, a fin de proclamar candidatos a los individuos que forman parte de la candidatura monárquica, compuesta de datistas, liberales y de la Defensa Social.

Hicieron uso de la palabra y saludaron a los electores el candidato Sr. Marín Lázaro, que pronunció hermoso discurso; el conde de Santa Encargacia, que en el suyo estuvo muy elocuente, pronunciando también sinceras y muy oportunas frases el Sr. Alesanco Hervias.

A la reunión asistieron, entre otras personalidades de las fracciones allí representadas, los Sres. Beltrán, Chocano, Plaza Carranque, Fernández de la Vega, Zambrana y Fernández Argente.

Entre las personalidades del distrito que acudieron al acto figuraban los Sres. Chocano, Cembrana, Díez Vicario, Fernández Argente, González (D. Francisco), Fernández (D. Clemente) y otros.

La reunión terminó a la una de la madrugada, con vivas a los candidatos y a la unión monárquica.

Ampliando la noticia referente a la reunión

de los monárquicos del distrito de la Latina, celebrada anoche en el gran salón de la Costanilla de San Pedro, núm. 6, de cuyo acto nos ocupamos en otro lugar, diremos que el encargado de presentar a los candidatos al Cuerpo electoral allí reunido fué el Sr. Plaza Carranque, que pronunció expresivas y elocuentes frases, así como también pronunciaron muy excelentes discursos, entre otras personalidades del distrito, los Sres. Fraile, Fernández de la Vega, Beltrán (D. Rufino), De la Prida y González (D. Felipe).

EN LO RAT PENAT

MITIN MAURISTA

En Lo Rat Penat se ha celebrado anoche el mitin de propaganda de la candidatura maurista.

Presidió el acto el Sr. Santos Eca y. El secretario del Centro maurista, después de exponer el objeto del mitin, manifestó que al grito de Maura, no había que oponer el de Maura, sí.

Algunos de los que asistían al acto gritan: «¡Maura no!», y comienzan los incidentes por notarse que de los concurrentes no todos son mauristas.

Habían después los Sres. Vives, Zamora, Carrasosa, atacando duramente a quienes combaten a Maura y sus amigos; también alcanzan sus ataques a los señores conde de Romanones y Dato.

Comienza después a hablar el Sr. Colom, repitiéndose los incidentes, que no dejan oír al orador.

El presidente reclama el apoyo del delegado de la autoridad, y como no se logra dominar el tumulto, la referida autoridad suspende el acto.

Desde este momento los gritos y protestas de todas clases se suceden en gran escala.

En la calle.

Un grupo de unas cincuenta personas salió del teatro silbando y dando gritos de Maura no, los cuales eran contestados por otro grupo con los de Maura sí, viva la libertad, viva España y viva Maura.

Ante el Círculo maurista.

Los grupos de uno y otro bando se dirigieron al círculo maurista de la Carrera de San Jerónimo, el cual se cerró al entrar los mauristas.

Como frente al círculo continuaban los grupos dando gritos, los socios de aquél, temiendo un asalto, avisaron por teléfono a Gobernación, de donde salieron varios guardias de Orden público a caballo, que disolvieron a los revoltosos, restableciendo la tranquilidad.

En Gobernación.

Una Comisión del Círculo maurista se trasladó al ministerio de la Gobernación para protestar de lo ocurrido en el mitin.

El Sr. Sánchez Guerra se excusó de recibir a los comisionados por encontrarse en aquel momento celebrando una conferencia telegráfica.

En nombre del ministro lo recibió el director general de Administración local. Ante éste los comisionados protestaron de la conducta del delegado que asistió al mitin, pues a juicio suyo no les había amparado en su derecho, pretextando carencia de fuerzas suficientes para dominar el alboroto.

También se lamentaron de que el ministro no les hubiese recibido.

El Sr. Quejana justificó la ausencia del ministro, añadiendo que la distribución de fuerzas para las reuniones públicas es asunto de la exclusiva incumbencia del director general de Seguridad.

También les dijo a los comisionados que éstos se habían excedido en su derecho celebrando una manifestación para la cual no estaban autorizados.

COLEGIOS ELECTORALES

Para que el Cuerpo electoral madrileño pueda con facilidad ejercitar su derecho y cumplir con el deber de emitir sus sufragios en las elecciones del domingo próximo, continuamos publicando la lista de los locales en que estarán establecidos los colegios electorales, con expresión de las calles que corresponden a cada sección:

DISTRITO DE BUENAVISTA

Sección 1.ª—General Prim, Tamayo, Marqués de Monasterio, Barquillo (pares) y Conde de Xiquena.—Palacio de Justicia, derecha.

Sección 2.ª—Almirante, Bárbara de Braganza (pares), Piamonte, San Lucas (12 y 17 a finales) y Santo Tomás.—Palacio de Justicia, izquierda.

Sección 3.ª—Bárbara de Braganza (impares), Argensola (pares), Génova (14 a final), General Castaños, Salesas (plaza de las), García Gutiérrez, Marqués de la Ensenada, Orellana (16 y 11 a final) y Fernando VI (14 y 25 a final).—Plaza de Colón, 4, salón de sorteos.

Sección 4.ª—Zurbano (1 a 17 y 2 a 30), Génova (1 a 17), Alonso Martínez (plaza de, 1 a 3), Blanca de Navarra, Almagro (pares), Monte Esquinza (pares y 1 a 19) y Orfila.—Blanca de Navarra, 6, principal, escuela.

Sección 5.ª—Jenner, Monte Esquinza (21 a final), Zurbano, Fernando el Santo, Castellana (paseo de la, pares y 1 a 61), Martínez Campos (paseo de), Colón (plaza de), Alcalá-Galiano, Miguel Ángel (pares), Fortuny, Marqués del Riscal, Amador de los Ríos, Cisne, García de Paredes (88 a final) y Rafael Calvo.—Blanca de Navarra, 6, escuela.

Sección 6.ª—Santibáñez, Recoletos (calle de), Olózaga, Cid, Villalar y Marqués del Duero.—Paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, izquierda, puerta primera.

Sección 7.ª—Recoletos (paseo de), Villanueva (1 y 2 a 12), Serrano (impares), Marqués de Villamagna, Marqués de Villamejor y Martínez de la Rosa.—Paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, derecha.

Sección 8.ª—Alcalá (51 al 91), Independencia (plaza de la, 1 al 5 correlativos), Concordia, Conde de Aranda, Columela y Claudio Coello (1 a 19 y 2 a 16).—Serrano, 15, Biblioteca Nacional, izquierda.

Sección 9.ª—Serrano (2 al 86).—Serrano,

15, Casa de la Moneda, izquierda, puerta primera.

Sección 10.—Claudio Coello (del 21 al 35 y 18 al 40), Lagasca (1 a 23 y 2 a 32) y Jorge Juan (1 al 11).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, derecha.

Sección 11.—Castelló, Jorge Juan (2 al 10) y Villanueva (3 y 14 a finales).—Castelló, 5, Fiel Contraste.

Sección 12.—Jorge Juan (12 a 22), Puigcerdá, Claudio Coello (37 a 95 y 42 a 72) y Lagasca (35 a 55 y 34 a 40).—Claudio Coello, 41, escuela.

Sección 13.—Génova (19 a final), Goya (1 a 37 y 2 a 18) y Velázquez (1 a 37 y 2 a 30).—Hermosilla, 11, escuela.

Sección 14.—Jorge Juan (13 a 55 y 20 a 58) y Alcalá (93 a 123).—Príncipe de Vergara, 27, escuela.

Sección 15.—Ayala (2 al 34 y 1 al 11 duplicado), Hermosilla (1 a 17 y 2 a 24) y Velázquez (33 a 55 y 32 al 64).—Serrano, 13, Biblioteca Nacional, derecha.

Sección 16.—Alcalá (125 a final), Ayala (13 a 39 y 36 a 102), Francisca Moreno, Hermosilla (19 a 49 y 26 a 70), Núñez de Balboa, Sagasti y Velázquez (57 a final).—Príncipe de Vergara, 27, escuela de niños.

Sección 17.—Claudio Coello (74 y 97 a finales), Juan Bravo, Lagasca (48 y 57 a finales), Lista (1 a 41 y 2 al 14), Maldonado, Padilla, Ramón de la Cruz (1 al 15 y 2 al 16) y Serrano (88 al final).—Don Ramón de la Cruz, 17, Escuela de Artes e Industrias.

Sección 18.—Ramón de la Cruz (17 y 18 al final), Lista (16 y 43 al final), Montesa, Alcántara, Naciones, Torrijos y General Porlier (2 al 10 y 1 al 33).—Juan de la Hoz, 13 y 15, escuela de niños.

Sección 19.—General Porlier (12 y 35 a finales), General Pardiñas, Espartinas y Príncipe de Vergara (pares y 1 al 19).—Juan de la Hoz, 13 y 15, escuela de niños.

Sección 20.—Máquina, Cuesta, Quintiliano, Príncipe de Vergara (21 a final), Velázquez (66 a final), María de Molina, General Orzá, Diego de León, Salas, Pinar, Alvarez Baena, Valdivia, López de Hoyos, Nielfa, Recaredo, Antonio López, Cruz del Rayo, Camino de Chamartín y Doctor Ramírez.—Príncipe de Vergara, 27, escuela de niños.

Sección 21.—Anastasio Aroca, Antonio Guzmán, Antonio Zapata, Canillas, Canillas (camino de), Cardenal Silíceo, Cartagena, Francisco Ramírez, Gabriel Lobo, Gómez Ortega, General Zabala, Juan Bautista de Toledo, Luis Cabrera, Méndez Núñez (plaza de), Ros de Olano, Santa Hortensia, Suero de Quiñones, Vinaroz y Zabaleta.—Luis Cabrera, 16, escuela de niños.

Sección 22.—Agustín Durán, Alonso Heredia, Andrés Tamayo, Béjar, Cardenal Sancho, Constanza, José Picón, Juan de la Hoz, Lozano, Mejía y Pilar de Zaragoza.—Luis Cabrera, 16, escuela de niños.

Sección 23.—Ardemans, Azcona, Cardenal Belluga, Castelar, Duque de Ahumada, Eraso, Ferrer del Río, Francisco Zea, Francisco Navacerrada, Francisco Santos, Iriarte, Julián Marín, Londres, Martínez Izquierdo, Pignatelli, Roma, Ronda (paseo de), Reus y Ruiz Perelló.—Ferrer del Río, Laboratorio Municipal, segunda puerta, derecha.

Sección 24.—Huertas: de Flores, de Doña Jesús, de Ferrerías, del Cura, de Gervasio, de Clara, del Mochuelillo, del Doctor, de Don León, de Belchite y del Sastre; Tejares: de Vicente Puente, de Madrid, de Monedero, de Santa Clara, del Nistal, de Manuel García, de Vargas, del Catalán, de Cecilio, de Soler, de Roque, de Rubio, de Juan Martín, de Nieto Chozas, de las Nietas y de Juan Sánchez; Caminos: de Cruz del Rayo y Arenal; calles: de Agustín Rojas, Benigno Soto, Carlos Balenchana, Cervantes, Eugenio Salvador, Fernández Oviedo, García Luna, Gil y Baus, Luis Vives, Malcampo, Mantuano, Marcenado, Martín Martínez, Matilde Díez, Niememberg, Pérez Herrera, San Ernesto y Tudela, Pradillo, Lavadero de la Cañada, Parador de las Ventas, Casas del Catalán, Ventorro del Faro, Arroyo Abroñigal y diseminadas.—Ferrer del Río, Laboratorio Municipal, tercera puerta, derecha.

DISTRITO DEL CONGRESO

Sección 1.ª—Atocha (16 a 38), Cañizares, Luis Vélez de Guevara, Magdalena (impares) y Relatores (impares).—Plaza del Ángel, 20, principal, escuela de niños.

Sección 2.ª—Arlabán, Jovelanos, Los Madrazo, Nicolás María Rivero, Sevilla (pares) y Zorrilla.—Los Madrazo, 15, Escuela Superior de Comercio.

Sección 3.ª—León, Atocha (del 23 al 87) y Matute (plaza de).—León, 30, principal, escuela de niños.

Sección 4.ª—Echegaray, Manuel Fernández y González, Prado y Ventura de la Vega.—Echegaray, 19, primero, escuela de niños.

Sección 5.ª—Ángel (plaza del, 2 a final), Carretas (43 a final), Cruz (impares), Espoz y Mina (19 y 24 a finales), Gato, Núñez de Arce, Príncipe (1 a 21 y 2 a 18), Príncipe Alfonso (plaza del) y San Sebastián.—Núñez de Arce, 8, segundo, escuela de niños.

Sección 6.ª—Alfonso XII (impares y 46 a final), Andrés Torrejón, Atocha (paseo de), Atocha (ronda de, 2 a 8), Doctor Velasco, Fernán Núñez (paseo de), Fuenterriabá, Julián Gayarre, Parque de Madrid, Porvenir y Vandergoten.—Paseo de Atocha, 19, bajo derecha, escuela.

Sección 7.ª—Alcalá (16 a 70), Fernanfior, Floridablanca, Marqués de Cubas, San Jerónimo (carrera de, 23 y 26 a finales) y Santa Catalina.—Marqués de Cubas, 9, Academia de Jurisprudencia.

Sección 8.ª—Alcalá (72 a final), Ayala (prolongación), España (plaza de), Goya (43 y 84 a finales), Hermosilla (51 a final), Jorge Juan (57 y 60 a finales) y Nueva del Este.—Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre, planta baja derecha.

Sección 9.ª—Amor de Dios, Desamparados (costanilla de los, pares), Huertas (62 a final), San José, Santa María y Santa Polonia.—Huertas, 73, bajo derecha, Beaterio.

Sección 10.—Cervantes, Duque de Medinaceli, Infante, Jesús (calle y plaza de), Lope de Vega (1 a 37 y 2 a 30) y Quevedo.—Huertas, 73, bajo izquierda, Beaterio.

Sección 11.—Alameda, Cenicero, Moratín,

Platería de Martínez, San Blas, San Pedro (2 a 6) y Verónica.—Huertas, 62, colegio de niñas.

Sección 12.—Aguirre, Antonio Acuña, Antonio Arias, Doctor Castelo, Duque de Sexto, Fernán González, Fuente del Berro, Lope de Rueda, Ibiza, Menorca, Muñoz, Narváez, O'Donnell, Indalecio (paseo de), Plaza de Toros (avenida de la), Villa Mazzantini, Ronda (paseo del) y Vicálvaro (camino alto y bajo).—O'Donnell, Parque de incendios.

Sección 13.—Atocha (74 y 145 a finales) y San Pedro (impares y 6 duplicado a finales).—Alameda, 3, escuela de párvulos.

Sección 14.—Desamparados (costanilla de los, impares), Fúcar (calle y travesía del) y Gobernador.—Fúcar, 13, principal, escuela de niños.

Sección 15.—Atocha (40 a 72 y 80 a 143), Drumen, Marqués de Toca, San Ildefonso y Santa Inés.—León, 30, segundo, escuela de niñas.

Sección 16.—Doctor Mata, Fernán Núñez, Sánchez Bustillo, San Eugenio y Santa Isabel (impares).—León, 40 y 42, Juzgado municipal.

Sección 17.—Academia, Alarcón, Alberto Bosch, Alfonso XII (2 a 44), Casado del Alisal, Espalter, Felipe IV, Independencia (plaza de la, 6 a final), Juan de Mena, Méndez Núñez, Montalbán, Moreto y Valenzuela.—Montalbán, 20, Escuela Superior del Magisterio.

Sección 18.—Cánovas del Castillo (plaza de), Lealtad (calle y plaza de la), Lope de Vega (32 y 39 a finales), Murillo (plaza de) y Prado (paseo del).—Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes e Industrias.

Sección 19.—Arregui y Aruej, Francisco Abril, Luis Mitjans, Pacífico (impares), edificios diseminados, Valeria y Vallecas (puente de).—Pacífico, 25, Escuela de Artes e Industrias.

Sección 20.—Abtao, Cabanilles, Caridad, Granada, Gutenberg, Juan de Urbiceta, Marina Española, Narciso Serra, Reina Cristina, Roncesvalles, Ronda (paseo de), Sánchez Barcaiztegui, Valderrivas (camino de), Vallecas (ronda de), edificios diseminados y tejares.—Fuenterriabá, grupo escolar, escuela de niños.

Sección 21.—Berenjena, Huertas (impares y 2 a 60), Cortes (plaza de las), Príncipe (20 y 23 a finales) y San Agustín.—León, 8, principal, escuela de niñas.

Sección 22.—Almería, Bocángel, Vicálvaro (camino de), edificios diseminados, Elvira, Fundadores, Lanuza, León (Ventas), Luis Villa, Málaga, Marqués de Zafra, Pedro Heredia, Máiquez, Sancho Dávila, Tomás López y Vigo.—Alcalá, 70, escuelas de Aguirre, planta baja izquierda.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Valladolid.—Méndez Alvaro, 14, bajo derecha, escuela de párvulos.

Sección 23.—Bernardino Obregón, Embajadores (61 a final), Este (pasadizo), Ferrocarril (travesía del), Fray Luis de León, Palos de Moguer y Sebastián Herrera.—Méndez Alvaro, 14, principal, escuela de niñas.

Sección 24.—California, edificios diseminados, General Lacy (impares y 2 a 24) y Ramírez de Prado.—Méndez Alvaro, 14, bajo izquierda, escuela de niños.

Sección 25.—Abadía, Barrilero, Luis Peidro, Pacífico (pares), Panamá, Seco y Telez.—Pacífico, 35, escuela de niños.

Sección 26.—Atocha (glorieta del), Atocha (Ronda de, 1 a 7) y Méndez Alvaro (impares y 2 a 16).—Ronda de Atocha, 10, Consultorio público.

Sección 27.—Batalla del Salado, Canarias, Delicias, Murcia, Santa María de la Cabeza (paseo de, impares), Santa María de la Cabeza (Glorieta del), Blanco (paseo), Sebastián Elcano, Tarragona y Vizcaya.—Tarragona, 25, bajo derecha, escuela de niños.

DISTRITO DE LA INCLUSA

Sección 1.—Cuervo, Estudios, San Dámaso, San Millán y Toledo (del 43 al 83).—Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula número 2.

Sección 2.—Maldonados, Rastro (plaza y travesía del) y Ruda.—Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula número 8.

Sección 3.—Amazonas, Carnero (del 1 al 5 y del 2 al 6), Peñón (impares), Curtidores (Riviera de, del 2 al 12), Santa Ana (del 1 al 21 y del 2 al 6 duplicado) y Velas (impares).—Riviera de Curtidores, 8, escuela municipal.

Sección 4.—Rastro (Cerrillo del), Mira el Sol (del 6 al final) y Curtidores (Riviera de impares y del 14 al final).—Riviera de Curtidores, escuela de adultos.

Sección 5.—Colegiata (impares), Duque de Alba, Encuadrada (pares), Encuadrada (travesía de la), Juanelo y Progreso (plaza del, del 9 al 14 correlativos).—Estudios, 1, Escuela de Arquitectura, aula número 1.

Sección 6.—Abades, Dos Hermanas, Encuadrada (impares), Esgrima (4 y 11 a finales) y Espada (pares).—Duque de Alba, 3, escuela de niñas.

Sección 7.—Mesón de Paredes (del 1 al 47 y del 2 al 48).—Plaza del Progreso, 14, escuela.

Sección 8.—Amparo (del 2 al 48), Caravaca (6 y 7 a finales) y Mesón de Paredes (del 49 al 81).—Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aula número 4.

Sección 9.—Cabestreros, Embajadores (del 1 al 27 y del 60 al 66) y Oso.—Huerta del Bayo, 14, principal, escuela de niños.

Sección 10.—Mesón de Paredes (del 50 a final), Espino y Valencia (Ronda de, del 6 al 14).—Mesón de Paredes, 80, Casa de Maternidad.

Sección 11.—Embajadores (del 72 al final), Labrador, Moratines, Canal (Paseo del), Toledo (Ronda de, núm. 28) y Valencia (Ronda de, del 16 al final).—Paseo de las Acacias, 2, escuela de niños.

Sección 12.—Fray Ceferino González y Rodas.—Rodas, 11, bajo izquierda, escuela de niñas.

Sección 13.—Casino, Huerta del Bayo, Santiago el Verde y Ventorrillo.—Huerta del Bayo, 14, escuela de niñas.

Sección 14.—Embajadores (del 2 al 58) y San Cayetano.—Rodas, 11, escuela de párvulos.

Sección 15.—Acacias (Paseo de las, pares y del 91 al final), Alfaz (plaza del), Antonio López (del 1 al 7), Baleares, Carbonell, General Ricardos (impares), Joaquín Martín, Injurias (caserío de las), La Jara, Pellejeros, Pinos (Paseo de los), Pirámides (Glorieta de las), Progreso (Particular del), San Lorenzo (cementerio del), Toledo (del 114 al final), Trifón Pedrero, Yaserías (Paseo de las) y Toledo (Glorieta del Puente, menos el número 1).—Antonio López, 6, escuela de niños.

Sección 16.—Embajadores (del 51 al 59 y del 68 al 70), Miguel Servet (4 y 7 a finales), Provisiones y Tribulite (del 6 al final).—Embajadores, 41, Inclusa.

Sección 17.—Antonio López (pares y 9 al final), Toledo (Carretera del), Villaverde (Camino Viejo del), Sotillo y Verdad (calle y travesía de la).—Antonio López, 6, escuela de niñas.

Sección 18.—Amparo (del 50 al final), Mesón de Paredes (del 83 al final) y Sombrerete (7 y 8 a finales).—Embajadores, 68, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

Sección 19.—Casa del Cabrero, Chopera (Paseo de la), Ercilla, Esperanza (Paseo, tejares y quinta de la), Martín de Vargas, Molino (Paseo del), Cagal (Pradera del), Manzanares (Ribera del) y Trifón Pedrero.—Paseo de las Yaserías, 2, taller de Limpiezas.

Sección 20.—Gasómetro, Puente de Toledo (Glorieta del, número 1), Toledo (Puente del), Olmos (Paseo de los) y Toledo (Ronda de, menos el número 28).—Paseo de las Acacias, 2, escuela de niñas.

Sección 21.—Acacias (Paseo de las, del 1 al 20), Embajadores (Arroyo del), Paso a nivel y Peñuelas (calle y Paseo de las).—Labrador, 6, Casa de Socorro.

Sección 22.—Embajadores (del 29 al 49), Mira el Sol (impares y del 2 al 4), Peña de Francia y Tribulite (del 3 al final).—Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, Consulta pública.

(Continuará.)

La Calera debe su creciente prosperidad a la bondad y baratura de sus carbones; pero, además, y no en pequeña parte, la debe a que la comisión que había de pagar a los revendedores se la abona directamente al consumidor.

Todo comprador de sacos sueltos tiene derecho a un décimo de lotería por cada 50 sacos que pague.

Publicaciones de actualidad

Acaba de salir de los talleres de la Casa Cawau, de Glasgow, y publicado por la librería de Romo, un magnífico libro sobre el MUSEO DEL PRADO, con 208 reproducciones maravillosas de los principales cuadros de dicho Museo.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, por la tarde, se representará El genio alegre, comedia en tres actos y en prosa, original de los hermanos Quintero, y Nicolás, comedia en un acto, original de Eusebio Sierra.

Por la noche, en función popular, a mitad de precios, antepenúltima representación de La fuerza del mal, de Linares Rivas.

El lunes 9, por la noche, función extraordinaria popular y a mitad de precios, 70.ª representación de La malquerida, célebre drama de Jacinto Benavente, de éxito colosal.

Gran Teatro.—El domingo se pondrán en escena las siguientes obras: a las cuatro de la tarde, en sección sencilla, a petición del público que no puede asistir a las demás funciones, la revista nueva de grandioso espectáculo Los dioses del día; a las cinco la fantástica La tierra del Sol, con magnífico decorado y vestuario; a las seis, en sección doble, El trébol y Los dioses del día; a las diez y cuarto La tierra del Sol, y a las once y media la extraordinariamente aplaudida revista Los dioses del día.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media, en función entera, se representará el sainete en un acto Las malditas ideas y la graciosísima farsa cómica en tres actos, de éxito grandioso, titulada Lluvia de hijos.

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, Lluvia de hijos.

Apolo.—Mañana sábado se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras:

A las seis, El Club de las solteras, por Consuelo Mayendia; a las siete y cuarto, Sangre y arena, por María Marco; a las diez y media, La boda de la Farruca, y a las once y tres cuartos, El Club de las solteras, por Consuelo Mayendia.

Los estudiantes de Madrid

Por falta de espacio no consignamos en nuestro número de ayer que las dos suntuosas y artísticas coronas que han dedicado a sus malogrados compañeros Sres. Salazar y Saravia han sido confeccionadas en la gran exposición de coronas y flores de nuestro particular amigo Sr. RUBIO.

ALCANCE POLITICO

La Junta de gobierno del Banco de España ha acordado no admitir como garantía de préstamo, los warrants, mientras la Sociedad de Almacenes de Bilbao no pague al Banco el importe de los azúcares pignoriados que embargó a la Poveda, la Hacienda; pero ha ofrecido a la Sociedad General, sin embargo, diez millones en cuenta de crédito personal con las firmas de todos los consejeros de esta Sociedad.

Como muchos de ellos no se encuentran en Madrid, el Sr. Sánchez de Toca los ha llamado por telégrafo para tener Consejo extraordinario, y además aquél se propone visitar al Sr. Maura, como abogado de la Sociedad de Almacenes de Bilbao, para tratar de la cuestión de los warrants.

En los círculos militares estuvo anoche comentándose el relevo del general Weyler y el traslado del comandante general del Campo de Gibraltar, Sr. Muñoz Cobos, al Gobierno militar de Cartagena.

Las causas que han motivado el primero bien públicas son, no así las que han influido en el segundo, desconocidas de todos y acaso también del mismo interesado, que es posible haya tenido noticia de su relevo o traslado, como quiera llamársele, después de firmado. Creíase en los círculos militares que al general Weyler se le hubiera aceptado la dimisión; pero no se esperaba que fuera relevado.

Con motivo de todo el proceso de la dimisión del general Weyler, y cuyo desenlace final ha sido su relevo, recordaban en determinado círculo militar que ha sido siempre norma de conducta, en cuanto se relaciona con las altas dignidades de la milicia, proceder en forma que no quebrantase el prestigio que debe siempre acompañar a cuantos llegaron a alcanzar tan preciados puestos.

En apoyo de lo que en ese sentido se decía, citábase casos interesantísimos, y por lo curioso referiremos uno de ellos.

En los tiempos en que en el Ejército existía el castigo del palo, era capitán general de Cataluña el teniente general conde de España.

Desfilaba ante éste un regimiento que tenía su alojamiento en el cuartel de Atarazanas. La estrechez de la entrada a dicho cuartel hizo que la tropa perdiera el paso y se amontonara en el umbral.

Al ver tal cosa, el conde de España se dirigió airado, con el bastón en alto, hacia la fuerza; y al dejarlo caer sobre un individuo, éste hubo de levantar el brazo, y al hacerlo, dejó al descubierto su jinetá de sargento, dando lugar a que el capitán general contuviera el golpe.

Querrelóse el sargento porque se consideró moralmente apaleado, y la queja siguió su curso, yendo a manos del Rey Fernando VII, quien por la vía reservada de Guerra, y directamente al conde de España, le despojó del uso de bastón de mando, por el mal empleo que había tratado de hacer del distintivo de su autoridad.

De aquí que el conde de España no usara, a partir de aquel momento, bastón de mando durante algún tiempo, sin que ni uno solo de sus subordinados, ni aun el mismo que se quejó, llegara a enterarse del porqué no utilizaba en actos militares dicho general el distintivo de su autoridad.

El ministro de la Gobernación, hablando de la cuestión de la Azucarera, ha manifestado que, después de las diversas reuniones y conferencias celebradas hoy sobre este asunto, parece que se acerca la solución definitiva.

A última hora de la tarde se disponía el ministro a conferenciar con el gobernador de

Zaragoza para conocer el resultado de la manifestación de los remolacheros, que se ha debido celebrar en aquella capital.

Una Comisión numerosa de Cuenca, presidida por el obispo de la diócesis, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación para pedirle la suspensión de las elecciones en aquella provincia.

El ministro les expuso las razones que tenía el Gobierno para no acceder a la petición, pues dentro de la ley no hay medio para complacerles.

Hoy ha estado en el ministerio de la Guerra el general Martínez Anido, director de la Academia de Infantería de Toledo.

El objeto de la visita ha sido el convenir la fecha en que se celebrará, con asistencia del Rey, la revista de inspección a dicho Centro docente.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

SOLDADO MUERTO

Esta mañana, a las siete, el recluta de este reemplazo, soldado de la octava compañía del regimiento de Ferrocarriles, Ernesto Poveda, se ha caído desde el corredor del piso segundo del patio de la derecha del cuartel de la Montaña a éste, quedando muerto en el acto por haberse destrozado la cabeza.

Hay dos versiones de la ocasional de este lamentable suceso. La una que supone que el individuo quiso traspasar la reja que divide el corredor, pasando por fuera de la barandilla, y la otra, que nos parece la cierta, la de que estando en el patio una churrera, el Poveda quiso adquirir un churro sin bajar, valiéndose para ello de un hilo que echara, en cuya operación, habiendo avanzado demasiado el cuerpo, perdió el equilibrio y se precipitó en el vacío.

Dispuesto el levantamiento del cadáver por el juez militar de guardia, fué trasladado al Hospital militar de Carabanchel para proceder a la autopsia.

El primer viernes de marzo

Siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, hoy ha desfilado un público numerosísimo por el templo de Jesús Nazareno, sito en la plaza de Jesús, para adorar la imagen del Redentor que en dicha iglesia se venera.

La entrada en el templo se hacía por tarjeta para aquellas personas pertenecientes a la Congregación, y libremente para el público en general.

Como otros años, prestaron servicio de vigilancia el capitán de Seguridad del distrito del Congreso y numerosos guardias, que cuidaron de que no se alterase el orden de la cola larguísima que el público formó desde la iglesia hasta el Paseo del Botánico.

Esta mañana, a las once, estuvo en el templo la Reina doña María Cristina, y esta tarde fueron los Infantes D. Fernando y doña Isabel. Esperaban también la visita de la Princesa Luisa y del Infante D. Carlos, que acostumbran todos los años asistir al templo.

Por la iglesia de Jesús ha desfilado casi toda la aristocracia madrileña, y durante todo el día ha habido delante del templo un gran número de coches y automóviles.

SUCESOS DEL DIA

Accidente.—Luis Rodríguez, obrero bronquista, sufrió un accidente, trayendo en un taller de la calle del Molino de Viento, número 21, sufriendo la fractura comminuta de dos dedos de la mano derecha y lesión grave en otro.

Incendio.—En la Carrera de San Jerónimo, número 38, segundo derecha, se produjo un fuego, que causó alguna alarma, pero que pudo ser dominado con rapidez, sin necesitar del auxilio de los bomberos.

Las sacaperras.—En una taberna de la calle de la Cava Baja fué recogida por la Policía una máquina de las llamadas sacaperras.

El dueño del establecimiento fué detenido por desobediencia.

Conato de incendio.—En la calle de Altamirano, núm. 3, declaróse un incendio que fué dominado sin necesidad de la intervención del servicio de bomberos.

Los niños.—Jugando con otros niños en la plaza de la Encarnación, Enrique Francisco Solá, de once años, domiciliado en la calle de Felipe V, núm. 1, se cayó, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Raterías.—En el paseo de Rosales, un raterillo sustrajo el portamonedas, que contenía 25 pesetas, a doña Dolores Cexa.

Los guardias 1.107 y 1.145, allí de servicio, que vieron la maniobra del ratero, salieron en su persecución.

El ladronzuelo, que aparentaba tener unos doce ó catorce años, arrojóse por los desmontes del paseo de Rosales, siempre perseguido de los guardias, que rodaron por los terraplenes envueltos en sus capotas.

El núm. 1.145 se ocasionó erosiones en la cara y manos.

Después de la accidentada carrera lograron capturarle.

Se llama Francisco López Fernández, tiene catorce años y es ya conocidísimo como descuidado.

Fué conducido a la Dirección general de Seguridad y de allí a la cárcel.

Atropello.—El niño Mariano Serato, de dos años, fué atropellado por el auto 1.358, guiado por Ernesto Deprés, en la plaza Mayor.

En la Casa de Socorro del Centro fué curado el niño de heridas leves.

El chauffeur quedó detenido.

Niña abrasada.

La niña de tres años Josefa Delgado Rodríguez, que habita en la calle de la Esperanza, 10, se cayó al brasero y se produjo quemaduras de pronóstico grave en la región glútea.

Se la curó en la Casa de Socorro del distrito, dándose cuenta del hecho al Juzgado de guardia.

NOTICIAS GENERALES

Por la premura del tiempo omitimos que entre las numerosas Comisiones que han concurrido a los actos por los malogrados alumnos de la Escuela de Montes asistió una muy nutrida de alumnos de la Escuela Superior de Telegrafía, que acompañó al profesor Sr. Reyes Prosper.

Un caso más de aflictiva situación de quienes ven cerradas todas las puertas y desaparecidos todos los medios de subsistencia, hemos conocido y comprobado estos días.

En la calle de Jardines, 15, principal, vive una pobre anciana, impedida por su edad y por sus achaques, que sólo cuenta con el auxilio de su hija, infeliz mujer, a la que los cuidados de la madre le hacen imposible toda labor.

Han pasado muchas misterias y muchos dolores antes de acudir a la pública caridad, porque es éste un caso de miseria oculta y vergonzante, que es la que todos debemos evitar; pero ya no pueden más.

A los sentimientos humanitarios de nuestros lectores acudimos en petición de un socorro para estas dos infelices y honradas mujeres.

Anti-pasto Trevijano

exquisito aperitivo estilo italiano.

No dudad un momento si toséis.—Usad el Jarabe Orive. M. y Durán y farmacias.

Se encuentra fuera de peligro y en franca convalecencia de la arriesgada operación quirúrgica que sufrió hace días, la señora del director general de Propiedades e Impuestos, Sr. Seoane.

ULTIMA HORA

Detención importante.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El alcalde de Benaguacil, con varias rondas de paisanos y con la Guardia Civil, ha copado una cuadrilla de ladrones, compuesta de ocho individuos, que penetraron en el pueblo a la una de la madrugada.

A uno de los ladrones, apodado «el Carbonero», se le ha ocupado un verdadero arsenal de armas y herramientas para robar. Ha declarado que se dedicaban a robar en los trenes y asaltar corrales.

Los gremios de carnes.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Los gremios de carnes se han reunido en su casa social, acordando cesar la huelga.

Una Comisión ha visitado al alcalde para comunicarle el acuerdo, conviniendo en que se reunirán los representantes de los tablajeros con la Comisión de Mataderos y de Hacienda, y ver si hay modo de acceder a alguna de las peticiones que formularon aquellos.

A las tres de la tarde se ha sacrificado ya con normalidad.

Los horneros.

Los horneros han desistido de su propósito de plantear la huelga para el sábado.

Crimen horroroso.

GERONA. (Viernes, tarde.) Se han recibido noticias de un crimen horroroso cometido en un pueblo de esta provincia.

En el pueblo de San Cipriano de Alix, término de Cruillas, vivían Manuel Mitjar y Mercedes Carrasosa.

Con el matrimonio vivía un hermano del marido, llamado Pedro.

Este se enamoró de su cuñada, siendo correspondido.

Las relaciones ilícitas entre ambos cuñados llegaron a conocimiento, según parece, del marido engañado.

Entonces los amantes decidieron matarle, y anteayer realizaron su propósito.

Mientras el marido dormía, la mujer le sujetó y el hermano le estranguló.

Los criminales fueron presos y confesaron su delito.

Telegrama del Gobierno.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha recibido en el Fomento del Trabajo Nacional un telegrama del Presidente del Consejo de ministros, en contestación al que le fué remitido pidiendo no se admitiera la dimisión al general Weyler.

El telegrama dice así:

«Gobierno lamenta haber tenido que acceder a los reiterados deseos del digno general Weyler.»

Por el estilo se han recibido contestaciones en los Centros y en las entidades que dirigieron igual petición al Gobierno.

Dos heridos graves.

CASTELÓN DE LA PLANA. (Viernes, tarde.) En un terraplén existente extramuros de la capital ha ocurrido un desprendimiento, arrastrando a dos obreros que estaban ocupados en la extracción de tierras.

Resultó gravemente herido Juan Almela, de diez y nueve años, y herido grave Juan Peris, de treinta y ocho. Ambos ingresaron en el hospital.

TELEGRAMAS OFICIALES

BADAJOS 6. Han sido dados de alta todos los enfermos de triquinosis de Higuera-Vargas.

AVILA 6. En Villatoso aumentan los casos de sarampión, estando invadidos por la citada enfermedad 70 niños.

De viruela se han registrado algunos casos. Solucionada la huelga de panaderos.

EXTRANJERO

Albaneses y griegos.

ATENAS. La ciudad de Frassari ha pasado a poder de los albaneses.

Sesión borrascosa.

VIENA. La sesión de apertura de la Cámara austriaca ha tenido que ser suspendida entre grandes tumultos.

La próxima sesión se celebrará el día 12.

Joyas artísticas.

PARIS. Los miembros de la Comisión municipal que hicieron una visita a diferentes almacenes pertenecientes al Ayuntamiento manifestado que en algunos de ellos, y entre otras Exposiciones, hay algunas de gran mérito artístico.

Serán separadas de las demás.

DE MEJICO

Los planes de Huerta

Interviu con los periodistas.

LONDRES. Comunican de Méjico que el Presidente Huerta ha recibido a los periodistas extranjeros, a los que, valiéndose de un intérprete, hizo declaraciones de interés.

Les expuso el plan que piensa desarrollar. El Gobierno va a movilizar todas sus fuerzas.

Piensa construir 4.000 «blokaus», en cada uno de los cuales quedará una guarnición de diez hombres.

Huerta tiene 50.000 rollos de espino de alambre para defender las vías férreas. Se ofrece por salvar a su hijo.

EL PASO. El general Ferraras, cuyo hijo está prisionero en poder de Villa, marcha él mismo a entregarse al jefe rebelde. Le dirá que le mate a él y deje en libertad a su hijo.

Una derrota de los rebeldes.

TORREON. Los constitucionalistas han sido totalmente derrotados.

Al huir dejaron sobre el campo 400 muertos.

LA REVOLUCION BRASILENA

Periodistas encarcelados

RIO JANEIRO. La revolución continúa estacionada en la provincia de Ceara. El estado de sitio, que ha sido declarado, durará, cuando menos, hasta el 31 de marzo.

Los directores de los periódicos La Epoca, La Noche y El Imparcial han sido encarcelados.

Se ejerce la más extremada censura. El orden, hasta ahora, en Rio Janeiro es completo.

Gobierno ha declarado que está resuelto a evitar a toda costa que los rebeldes arcajen Fortaleza, capital de Ceara.

POLITICA FRANCESA

Los proyectos de Caillaux

No hay investigación.

PARIS. Siguen los comentarios acerca del proyecto depositado por Caillaux en el Senado, y de las grandes oscilaciones registradas ayer en Bolsa.

Algunos periodistas han ido al ministerio de Justicia para enterarse de si había comenzado la investigación pedida en la Cámara. Han manifestado que en el ministerio no se había recibido ninguna comunicación en tal sentido.

Por lo tanto, créese que no se hará la investigación referida.

En el Senado.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado ha manifestado que anoche, a las nueve y media, recibió la anunciada carta de M. Caillaux, aclarando el texto del proyecto que depositó el día anterior.

«Le Figaro».

Signe «Le Figaro» combatiendo duramente a M. Caillaux.

Dice que a nadie se le puede ocultar que lo ocurrido ayer fué un gran golpe de Bolsa, seriamente combinado.

Hace ya varias semanas que diferentes personalidades, muy conocidas en el mercado por la valentía de sus operaciones y por su amistad con Caillaux, habían dado órdenes de comprar el mayor número posible de títulos del 3 por 100.

Esto prueba que conocían perfectamente los proyectos de Caillaux.

«Le Gaulois».

Dice «Le Gaulois» que para averiguar lo ocurrido, basta decir los nombres de quienes han efectuado estos días compras de títulos.

Dice que le consta que los más conocidos especuladores previnieron a sus colegas para que pudieran aprovecharse del botín.

MARRUECOS

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

El Ayuntamiento queda enterado de los siguientes asuntos: Comunicación del Gobierno civil, trasladando otra de la Dirección general de Obras públicas...

Comunicación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, trasladando sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo...

Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad, verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche...

Comunicación de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de vacantes ocurridas en la Junta municipal, y la celebración de sorteo para cubrirlos.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de febrero último.

Sobre una excepción.

Se promueve una larga discusión, en la que intervienen los Sres. García Cortés, Antón, Álvarez Arranz, Niembro, Carnicero y Morayta...

La discusión se generalizó porque los elementos republicanos querían aprovechar el momento para votar, por hallarse en el salón tan sólo tres ediles monárquicos...

El Sr. García Cortés propone que se conceda la excepción a las escuelas que son gratuitas, y que las que pagan alguna cantidad continúen abonando el impuesto.

Les parece bien la propuesta a los señores Antón y Álvarez Arranz.

El Sr. Niembro se opone. Hace algunas observaciones y aclaraciones el alcalde para encauzar la discusión...

Sobre otra excepción.

El Sr. Niembro combate un dictamen proponiendo se exceptúen del pago de derechos las licencias para construir la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga...

Intervienen los Sres. Álvarez Arranz, García Cortés, Antón y Morayta.

Se acuerda por fin exceptuar del pago de derechos las licencias para la parte que se destina a escuelas gratuitas...

El Sr. Mora combate un dictamen proponiendo la concesión de licencia para tender cables subterráneos de conducción de fluido eléctrico...

El Sr. Trompeta solicita que se desechen los dictámenes.

El Sr. Bellido defiende el dictamen, porque sin perjuicio de las gestiones que se realicen para conseguir el beneficio al Ayuntamiento...

Hace algunas aclaraciones el señor vizconde de Eza; rectifican los Sres. Mora y Bellido.

El Sr. Niembro combate el dictamen para dejar al Ayuntamiento en mejores condiciones de concurrir al concurso.

Gobernación se declaren preferentes para sus aclaraciones, y puesto a votación el dictamen es aprobado por 16 votos contra 10...

Con la misma votación se acuerda informar favorablemente a la Superioridad el proyecto presentado en la Jefatura de Obras públicas por la Compañía «Unión Eléctrica Mabesana»...

El Sr. Morayta se opone a la aprobación del dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo se solicite del ministerio de la urbanización...

El Sr. Alvarez Arranz justifica asimismo la necesidad de aprobar el dictamen.

Intervienen en el debate los Sres. Niembro y García Cortés, proponiendo éste que se pida la declaración de preferencia de la calle de Maudes tan sólo.

Después de varias rectificaciones y nuevos discursos de los Sres. Carnicero y Añón se retira el dictamen.

Sin debate. Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Uno proponiendo la distribución de fondos para el mes de marzo por cuenta del vigente presupuesto.

Otro proponiendo el arriendo de terreno en la ronda de Vallecas para instalar un despacho de bebidas.

Otro proponiendo el abono de 53,47 pesetas a la viuda y huérfano del cochero segundo, en concepto de haberes devengados por éste a su fallecimiento.

Otro proponiendo la sustitución de 12 Obligaciones de Resultas que formaban parte de la fianza del tesorero y han sido amortizadas.

Otro proponiendo se recurra en vía contenciosa contra la real orden remitiendo los presupuestos de gastos carcelarios para 1914, en la parte relativa al pago de Resultas de dichos presupuestos.

Otro proponiendo se recurra en vía contenciosa contra fallo del Tribunal gubernativo de Hacienda, que declaró exenta del arbitrio sobre inquilinato a la Compañía general de carruajes de lujo.

Otro proponiendo se recurra en vía contenciosa contra resolución del señor delegado de Hacienda, declarando exento del arbitrio sobre inquilinato un local dedicado a Casa de Salud.

Otro proponiendo la devolución de fianza de 500 pesetas nominales al contratista del suministro de efectos de alfarería para el ramo de arbolado durante los años 1909 a 1912 inclusive.

Otro proponiendo la corta de ramas de los árboles que existen frente a las casas números 1 y 3 de la plaza de Colón, y la poda enérgica en el próximo año de todos los árboles que la necesiten.

Otro proponiendo la aprobación del proyecto y presupuesto, importante 6.112,54 pesetas para la reforma de la fuente de la Plaza de Pontejos.

Otro proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 12.748,99 pesetas, para la instalación de bocas de riego en la calle de Bravo Murillo, desde la glorieta de los Cuatro Caminos hasta el camino de la Dehesa de la Villa.

Otro proponiendo que, de conformidad con lo dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación de 25 de enero último, se tramite el expediente de apertura de la calle de Rodríguez San Pedro, entre las de San Bernardo y Fuencarral, en la forma que preceptúa el artículo 22 y siguientes de la vigente ley de Ensanche, por no haber existido la avenencia con los propietarios a quienes interesa en la forma que previene el artículo 19 de la citada ley.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para instalar una caldera de calefacción en la casa número 49 de la calle de Goya.

Disponiendo la renovación de licencia y denegación de ampliación de reses de la vaquería establecida en la calle del Cardenal Belluga, núm. 8, extrarradio.

Para construir un pabellón para el servicio de los talleres situados en la carretera de El Pardo, números 15 y 19.

Para construir una casa en el número 2 de la calle de Ponzano.

Para construir un cobertizo en el número 48 de la calle de Fernández de la Hoz.

Para aumentar dos pisos a la casa número 16 de la calle de Barrilero.

Proposiciones.

Pasaron a las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes: Una del Sr. Blanco Parrondo para la instalación de arcos voltaicos para alumbrado en la plaza de Santo Domingo y en el trozo de la calle de Preciados comprendido entre dicha plaza y la del Callao.

Otra del Sr. Estévez para que se instale alumbrado eléctrico en las columnas de tranvías en las calles de Santa Engracia y Bravo Murillo.

Sorteo de vocales asociados.

Se procedió al sorteo de vocales asociados para cubrir vacantes en la Junta municipal, y se levantó la sesión.

ATENEO DE MADRID

En la semana próxima empezará en el Ateneo de Madrid la serie de conferencias del almirante marqués de Pílares sobre «El valor material de las Armadas de la antigüedad comparado con el de las actuales» y acerca de cuyos temas podemos dar a nuestros lectores un ligero avance.

En la primera de ellas examinará las flotas de la Edad Antigua y Edad Media, fenicias, griegas, cartaginesas, romanas, godas, árabes, aragonesas y castellanas, hasta llegar a la comunicación de ambos mundos.

La segunda abarcará el primer período de la Edad Moderna, el descubrimiento de América, la primera vuelta al mundo en tiempo del Emperador Carlos V, la batalla de Lepanto, la conquista de las Terceras y la Armada que se llamó Invencible de Felipe II.

Y la tercera será consagrada a la Marina de los Borbones, que comprende los combates de Cabo Sicie en tiempo de Felipe V, los de San Vicente y Trafalgar en los de Carlos IV y la conquista del Pacífico en el reinado de Isabel II.

La primera de estas conferencias tendrá lugar el día 9 de la semana próxima, a las seis de la tarde, y las sucesivas se anunciarán oportunamente.

Curacao Marie Brizard. ¡Es el rey de los licores! Probadle.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales González Tablas, con varios hijos militares; Cubillo, La Llave y Sáenz de Buruaga; coroneles Reguera y Manzano; tenientes coroneles Carranza y Dacal, capitán de fragata Montero, comandante Llopis, capitán Barrera, primer teniente Orozco, auditor Jordán de Urries, subintendente Vignote y el oficial sueco H. de Rossencrantz.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, con la archiduquesa doña Isabel, visitó por la mañana el nuevo campo de golf del Real Sitio del Pardo.

El señor ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma un decreto disponiendo que, con carácter internacional, se celebre en Madrid la Exposición de Bellas Artes en el próximo mes de octubre.

Dicha Exposición se instalará en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

El general Villar y Villate ha estado en Palacio a dar gracias al Rey por su reciente nombramiento y a despedirse.

Esta noche saldrá para Barcelona. Va muy satisfecho porque conserva gratos recuerdos del pueblo catalán.

El ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M. el decreto sobre adquisición de grúas para el puerto de Huelva, y algunos ascensos reglamentarios.

El ministro de Gracia y Justicia estuvo en Palacio a dar cuenta a S. M. de telegramas que había recibido de la Diputación navarra y Ayuntamientos de Pamplona relativos a la traslación de la Escuela de Ingenieros de Montes.

La Diputación ofrece, al efecto, el edificio que construyó para la celebración del Congreso Nacional Agrícola, varios terrenos adjuntos y la cooperación que sea necesaria.

Hace notar que así dicha Escuela estaría enclavada cerca de aquella interesante zona forestal.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia ha recibido en audiencia a lady Ashby, marquesa viuda de Casa Calderón, é hija, y a doña Julia Alcalde, viuda del general Axó, é hija.

Esta mañana, después de oír misa, ha recibido los Santos Sacramentos el senador vitalicio y mayordomo de semana de S. M. señor conde de Vilches.

Hacemos fervientes votos por su pronto y completo alivio.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Advertisement for 'El Primer Paso hacia la SALUD' featuring an image of a woman and child, and text about Scott's Emulsion.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Declarando jubilado al inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, D. José María Tarrat.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil...

COSAS DE TEATROS

UN ATROPELLO

Las cosas que en España ocurren no suceden en parte alguna. Desde hace unos años, el tema preferente en toda conversación entre la gente que directa o indirectamente tiene algún interés en la marcha de los negocios teatrales...

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114) y habrá fiesta a Santo Tomás, a las nueve y media, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el P. José Cuervo, preses y procesión de reserva.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 7

REAL.—5 (función 77 de abono, 47 del turno segundo), Parfital. PRINCESA.—10 (moda), El genio alegre y Nicolás. ESPAÑOL.—9,30 (función popular), La alegría de vivir. COMEDIA.—9,45 (función popular), El orgullo de Albacete.

Advertisement for 'PHOSCAO' (antiguamente Phospho-Cacao) featuring an image of a woman and text about its benefits for various ailments.

EL LUNES HABRÁ 200 FAMILIAS EN LA CALLE Y UN TEATRO MENOS.

Es un encanto vivir en un país como éste, en el que tales atropellos se cometen. Claro está que este asunto quedaría hoy mismo terminado si los artistas que en Madrid trabajan en teatros en que hay orquesta asociada se negaran, por compañerismo, a tomar parte en las funciones de hoy, y si la Junta directiva de la Sociedad de Actores, que no tiene más misión que la de velar por los intereses de los socios, prohibiese el repertorio en los teatros que orquesta asociada tienen.

EL TEATRO DE NOVEDADES PAGABA, POR DERECHOS DE REPRESENTACIÓN, UNAS 4.000 PESETAS AL MES; DABA DE COMER A MÁS DE 200 FAMILIAS Y EN LAS ARCAS DEL TESORO PÚBLICO DEPOSITABA LA EMPRESA DE ESTE TEATRO UN BUEN PUÑADO DE PESETAS.

Pues todo esto ha terminado, gracias a la intranquilidad de unos señores que, ateniéndose al dicho de que «la unión es la fuerza», no se avienen a razones, ni con nada transigen, como no sea con el cumplimiento de un contrato, por el cual el maestro Vives se vió obligado, para poder seguir siendo empresario de la Zarzuela, a traer profesores de orquesta de Barcelona, y por el cual el teatro de Novedades pasa a ser un cinematógrafo.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, Día 5, Día 6. Includes entries like 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Día 5, Día 6. Includes entries like Años Hornos, etc.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

